

MARRUECOS

Nombramiento.

TETUAN. (Martes, noche.) Ha sido nombrado comandante militar del puerto de Martín el teniente coronel Antillano.

Estación radiotelegráfica.

Ha sido inaugurada la nueva estación de telegrafía sin hilos construida en donde están emplazados los nuevos cuarteles de Sama Ramel.

La nueva estación es de gran potencia, y podrá comunicarse directamente con la instalada en Madrid.

Los aviadores.

Hoy hicieron los aviadores magníficos vuelos.

Evolucionaron los aeroplanos sobre Beni-Madán y sobre los montes de Beni-Hosman y de Beni-Hozmar.

Esperando al general Weyler.

Mañana es esperado en Tetuán el general Weyler.

Imposición de condecoraciones.

A las seis de la tarde formó en su campamento el regimiento de Borbón, procediéndose al acto de imponer las condecoraciones a los soldados recompensados por su brillante comportamiento en la actual campaña.

Pronunciaron alocuciones el general Milans y el coronel Navascués.

Sargento herido.

En el tiroteo sostenido con algunos moros enemigos por el destacamento del bloque C, ha resultado herido levemente el sargento del regimiento de Borbón D. Emilio Rodríguez.

La telegrafía sin hilos.

TETUAN. (Martes, noche.) Se ha inaugurado con gran brillantez la nueva estación telegráfica.

Los primeros despachos se enviaron a los Reyes y al Sr. Dato.

La antena mide 60 metros de altura.

El Sr. Francos Rodríguez.

En breve llegará a Tetuán el Sr. Francos Rodríguez.

El «Canalejas».

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Al anochecer zarpará para Arzila y Larache el vapor Canalejas, con cuarenta jefes y oficiales.

Lleva también mulos y el material de Artillería necesario para el caso de que se inicien las operaciones en la región montañesa del Garb.

INFORMES OFICIALES

Melilla.

Las noticias que se reciben no pueden ser más satisfactorias, acentuándose cada vez más el regreso a sus kabilas de los contingentes que se habían ausentado.

En el territorio no ocurre novedad, continuando con gran actividad la apertura de pozos y el arreglo de caminos.

Tetuán.

Ha tenido lugar la peregrinación al santuario Muley Abdélan, sin que haya ocurrido novedad particular, asegurándose que no se ha reunido ni en Xexauen ni en otro sitio la junta de kabilas que se anunciaba.

Ceuta.

No ocurre novedad en la plaza ni en sus posiciones.

Larache.

El comandante general, acompañando al conde de Romanones, ha recibido homenaje de todos los adueros del Adir a su paso por dicha comarca, cuyos habitantes, presididos por respectivos chiefs, presentaron a los viajeros en manifiestación de simpatía, obsequiándoles y reiterando su adhesión.

También en Alcázar han sido recibidos por autoridades militares, civiles locales, indígenas, agentes consulares, colonias europea e Israelita, baja y moros notables, y han visitado campamento, hospitales, población y posesión de Yumiaá, El Tolba y Kudia Abid, proponiéndose marchar mañana a T'Zelata y Kudia Fraicatz, de paso para Arcila.

Ha llegado a Arcila el crucero «Extremadura».

Sin más novedad.

Los fabricantes de azúcar

Nota oficial.

En la reunión que celebró ayer la Asociación general de Fabricantes de Azúcar se acordó redactar, y hoy ha quedado entregada al señor Presidente del Consejo y al señor ministro de Hacienda, la siguiente nota-declaración:

«Los fabricantes de azúcar que constituyen la Asociación general de Fabricantes de Azúcar de España, reunidos en el día de hoy en asamblea general, han acordado, para desvanecer errores e interpretaciones arbitrarias de la actual perturbación del mercado azucarero, declarar ante el señor Presidente del Consejo de ministros y del señor ministro de Hacienda, lo siguiente:

1.º Que hoy, como desde el primer día que firmaron su Convenio de sindicación, y con mayor motivo aún después de sancionada la ley de desgravación, están resueltos a cumplir y hacer cumplir el acuerdo fundamental de su sindicación, que descansa en haber fijado un precio máximo para las ventas en fábrica, precio máximo que consiste, sin impuesto, en el azúcar blanquilla a 53 céntimos el kilo, y el pilé a 55, entendiéndose que estos precios han de ser fijos en fábrica y al contado.

2.º Que en cumplimiento de lo convenido han venido aceptando, como están dispues-

tos a aceptar, todos los pedidos a entregar después de la vigencia de la nueva ley con la rebaja de las diez pesetas del impuesto desde el mismo día en que aquella rija; pues el espíritu de nuestra Sindicación para el evento de promulgarse la ley de desgravación consistía en que todo el importe de dicha desgravación luciera inmediatamente en el neto de nuestros precios en fábrica.

3.º Que para que la rebaja del impuesto llegue al consumidor están dispuestos a adoptar colectiva e individualmente las medidas que dentro de sus facultades conduzcan a este fin.

4.º Que la causa fundamental de la actual perturbación del mercado se encuentra en que anunciada desde hace meses la rebaja del impuesto, los intermediarios se han limitado a comprar al día, acentuándose con la proximidad de la publicación de la ley la carencia de azúcar en poder de los detallistas y total agotamiento de los depósitos de especuladores intermediarios, al punto que cada día que pase sin promulgarse la ley, el alza de precio de estos pequeños tenedores puede tomar proporciones incalculables, dando lugar a irritantes abusos, los cuales cesarán a los pocos días de vigencia del nuevo impuesto, pues las fábricas librarán las grandes cantidades que tienen vendidas a base del nuevo impuesto de 25 pesetas, y cesará la artificial carestía de estos momentos.

5.º En la actualidad, varias importantísimas industrias derivadas necesitan fruta y azúcar, y no pueda elaborar sus productos con el precio actual próximo a bajar el impuesto. Por ello va perdiéndose un consumo que no será posible recuperar si pasan algunos días más en esta situación.

6.º La Asociación de fabricantes de azúcar estima que el medio único de que cese la anomalía del mercado azucarero es que, sin pérdida de día, se promulgue la ley que han votado las Cortes y ha sancionado Su Maestad el Rey, pues los días que van y van transcurridos desde la sanción de la ley y con paralización de las entregas por no haberse promulgado dicha ley, han causado daños que toman visos de verdadero desastre para los que tenían ya preparadas sus pulpas y frutas destinadas al inmediato consumo interior y a la exportación.

Madrid 14 de julio de 1914.—Por la Sindicación de fabricantes de azúcar de España, el presidente, J. S. de Toca.»

También quedaron acordados otros medios para asegurar la eficacia de la rebaja del impuesto en favor del consumidor, y entre ellos hacer saber al público que en el despacho regulador de la plaza de Herradores, 4, 5 y 6, se venderá el azúcar con la rebaja del impuesto desde el mismo día en que empiece a regir la ley de desgravación, y que igual medida se establecerá en otras poblaciones, entre ellas Zaragoza, en la Cooperativa obrera de San José de aquella capital.

Al recibir hoy a los fabricantes de azúcar, que le entregaron el anterior documento, el señor ministro de Hacienda prometió que la promulgación de la ley en la «Gaceta», no hecha en estos días por pequeñas dificultades de ejecución, ya obviadas, se hará el sábado ó el domingo inmediato, a más tardar, pues en el correo de hoy mismo irá a Santander a la firma de S. M. el necesario decreto de promulgación.

FIESTA BENEFICA

«LOS CHISPEROS»

El Museo Criminológico del Centro de Reporters judiciales merece ser visitado, pues en él se encierran curiosidades de indiscutible valor.

Al lado de la maleta de Morral figura un primeroso teatrillo de cartón, obra curiosa del viejo alienado de Ciempozuelos, cura Galeote. Inmediato a los retratos y autógrafos de Aldige y Muñoz Lopera, terribles ejecutores del tético huerto del Francés, aparece la completa información del crimen del Hojalata.

Los grillos de Candela, el ladrón sagaz; objetos de la sala de estudios del Rey Don Manuel de Portugal destrizados por las bombas de los revolucionarios; curiosos retratos de criminales tristemente célebres; un interminable museo de curiosidades, en fin, que avaloran la casa de los reporters judiciales de los periódicos madrileños.

Estos queridos compañeros, que integran la naciente sociedad de Los Chisperos, en el deseo de dar gran extensión al Museo Criminológico, por una parte, y para atender a fines de carácter benéfico por otra, han organizado una sugestiva novillada, que se celebrará en la Plaza de Vista Alegre el próximo día 26, cedida por aquella Empresa en ventajosas condiciones.

El cartel ofrecerá indiscutibles atractivos; presidirán la fiesta hermosas artistas de los teatros madrileños; pedirán la llave gentiles amazonas, conocidísimas en el mundo del arte; la plaza estará profusamente adornada con flores y mantones de Manila, y asesorarán a las gentiles presidentas ex matadores de toros que escribieron en los anales del toro una página gloriosa.

El excelente torero mejicano Rodolfo Rodarte; Amuedo, gaditano, torero y valiente, que ha hecho concebir muchas esperanzas, y Antonio C. Belmonte (Antofete), cordobés y heredero del valor del gran Machaquito, se las entenderán con seis buenos mozos de una vacada andaluza.

Y habrá más; pero por hoy, y como anticipo, ya es suficiente.

Los Chisperos han nacido de pie.

¡Bien, compañeros!

Primer Congreso Internacional de Hispanistas

Como ya saben nuestros lectores por la noticia que publicamos hace pocos días, la Liga Cervantina Universal ha tomado la iniciativa de organizar para 1916, y en Madrid, el primer Congreso Internacional de Hispanistas.

La novedad de este Congreso y su importancia extraordinaria para España obligan a fijar en él la más simpática atención. Obra de patriotismo será ayudar a que prospere la idea. La Liga Cervantina, cuya presidencia honoraria se dignó aceptar S. M. el Rey, tan favorecedor de toda obra de españolismo; que cuenta en su Consejo y entre sus socios tantas personas ilustres é influyentes de todos los países donde el nombre de España es estimado y estudiadas su historia y su literatura, merece todo apoyo su alta iniciativa, y no dudamos que lo obtendrá tan amplio como es preciso del Gobierno y de la nación.

He aquí ahora la circular preparatoria del Congreso, que explica bien su finalidad y sus bases de organización:

«Cada día es mayor en todos los países civilizados el número de los estudiosos que se dedican a investigar y esclarecer los hechos de la historia española en sus diferentes órdenes: político, social, literario, jurídico, artístico, etc., y cada día también crece el número de los sociólogos, economistas y estadistas, a quienes interesa de una manera simpática la observación y conocimiento de la España actual como factor en la obra común humana, presente y futura.

Pero nunca hasta ahora se ha ofrecido ocasión en que todas esas personas que responden unánimes al nombre de hispanistas se junten en asamblea, ó en sencilla reunión de compañeros de trabajo, para conocerse, comunicarse sus respectivas labores y concertar otras que necesitan un esfuerzo colectivo.

Suelen ciertamente encontrarse algunos hispanistas en los Congresos internacionales de materia histórica, en que la de España es un elemento diminuto; pero están en ellos, no sólo en minoría, sino ahogados por la natural superioridad numérica de los cultivadores de otros asuntos.

Es hora ya de remediar esta falta en las relaciones personales de los hispanistas, falta que transcende a sus relaciones intelectuales, dado que la labor de muchos es ignorada, por defecto de comunicación, de casi todos los demás.

La Liga Cervantina, única Sociedad española cuyo programa coincide plenamente con el ideal hispanista, cree que difícilmente se ofrecerá una ocasión mejor para ese remedio que la de las fiestas de 1916, dedicadas a la memoria del escritor que compendia, en el consensu universal de los hombres cultos la mayoría de las grandes cualidades psicológicas de España.

De conformidad con esto, la Liga se propone convocar para la primavera del citado año el primer Congreso Internacional de Hispanistas, cuyas sesiones se celebrarán en Madrid, y espera que la excitación que al efecto dirige a las personas especialmente comprendidas en su llamamiento, e contrará la adhesión entusiasta que es indispensable para el éxito de aquella reunión.

Para que la adhesión responda a un conocimiento preciso de lo que el Congreso ha de ser, consignamos aquí las bases de su organización y funcionamiento.

Bases del Primer Congreso Internacional de Hispanistas que ha de celebrarse en Madrid en la primavera de 1916.

I. El Congreso estará constituido por congresistas efectivos y asociados.

Podrán ser congresistas efectivos: a) Los hispanistas de cualquier nación extranjera; b) Los socios de la Liga Cervantina Universal; c) Los historiadores y literatos españoles que, no siendo socios de la Liga, fuesen invitados por ésta al Congreso.

Serán asociados las personas de la familia de los congresistas que se inscriban con este carácter. Los asociados gozarán de todos los derechos y ventajas de los congresistas, salvo el de tomar parte en las deliberaciones y votaciones del Congreso.

II. A la solicitud de inscripción como congresista efectivo, acompañará el solicitante una breve nota de sus publicaciones como hispanista.

La cuota de inscripción será de 25 pesetas, y dará derecho a recibir los tomos de actas y trabajos del Congreso. Los asociados pagarán tan sólo 15 pesetas.

III. Los trabajos del Congreso consistirán en:

1.º Proposiciones concernientes a la organización de trabajos eruditos colectivos, a la formación de grupos internacionales de especialistas y a la de Centros internacionales de investigaciones y bibliografía hispanista.

2.º Lectura y discusión, si hubiere lugar a ella, de breves monografías de investigación erudita sobre cualquier tema de historia española, singularmente en el Extranjero.

IV. La Comisión organizadora del Congreso estará formada por el Consejo directivo de la Liga, que podrá asociarse para este objeto a las personas de fuera que estime oportuno.

En cada país extranjero habrá un delegado, que nombrará la Comisión, para promover la concurrencia al Congreso.

Esta Delegación recaerá necesariamente en el presidente del Centro cooperador de la Liga, si existe en el país.

V. La Mesa del Congreso y las de Secciones se nombrarán oportunamente.

El reglamento del Congreso se publicará

con la debida antelación a la fecha de la reunión preparatoria.

VI. Las sesiones del Congreso serán las siguientes:

- 1.ª De Historia general y política.
- 2.ª De Historia jurídica.
- 3.ª De lingüística é Historia literaria.
- 4.ª De Historia colonial.
- 5.ª De Historia científica.
- 6.ª De Historia artística.
- 7.ª De Historia económica y social.»

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato estuvo esta mañana en el domicilio del Sr. González Besada, para despedirse de éste.

El Presidente del Congreso sale mañana por la mañana para Santander, al frente de la Mesa del Congreso, con leyes para la sanción regia.

Desde Santander se trasladará el Sr. González Besada directamente a Pontevedra, en donde pasará el verano. En septiembre se propone pasar unos días en San Sebastián.

Manifestó el Sr. Dato a los periodistas que, como ya decla la Prensa, los señores ministros de Fomento y de Gracia y Justicia marcharon anoche; el primero, acompañando a su familia a Fuenterrabía, y el segundo a San Sebastián, para asistir a la boda de un hijo suyo, que se celebrará mañana. Ambos ministros regresarán para el sábado a Madrid, con objeto de concurrir al Consejo de ministros anunciado para ese día.

El ministro de Marina ha teleografiado que el Rey había ido ayer con el señor duque de Santo Mauro a Las Fraguas, regresando por la noche a Santander, en donde los Reyes continúan sin novedad.

Ha visitado al Sr. Dato el Sr. Cambó para hablarle de asuntos relacionados con la Exposición de Barcelona y la de San Francisco de California.

Ocupándose de esta segunda, le habló de la conveniencia de que España nombrara un representante, y a ese efecto presentó al señor Dato el Sr. Molera, ingeniero, que acompañaba al Sr. Cambó en su visita al Presidente, y que reside en San Francisco.

Dicho Sr. Molera ha sido presentado por el jefe del Gobierno al ministro de Estado. Con éste tendrá aquél hoy una larga conferencia para tratar del asunto.

El Sr. Dato ha recibido, a primera hora de la tarde, a una Comisión de productores de azúcar.

Se propone el Sr. Dato visitar esta mañana al general Azcárraga, no habiendo podido hacerlo por haberse prolongado más de lo que suponía su entrevista con el Sr. González Besada.

El jefe del Gobierno ha recibido una carta del conde de Romanones.

Este se limita a hablarle de las atenciones de que ha sido objeto por el general Jordana, como por el general Marina, y anuncia que cuando regrese, que será muy pronto, le comunicará sus impresiones acerca de su viaje.

Le adelanta que ha producido en Marruecos muy buen efecto la aprobación de la ley referente al ferrocarril de Tánger a Fez.

EL 14 DE JULIO

Siguen los festejos.

PARIS. Por la noche han continuado las fiestas é iluminaciones públicas.

En el Eliseo se ha celebrado el acostumbrado banquete militar dado por M. Poincaré en honor de los generales y jefes que tomaron parte en la revista de hoy.

EN SEVILLA

SEVILLA. (Martes, noche.) En el Consulado francés se ha celebrado una gran recepción con motivo de la fiesta conmemorativa del 14 de julio, presidida por el viccónsul Sr. Beri.

También se celebró un baile con asistencia de la colonia francesa.

EN BILBAO

BILBAO. (Martes, noche.) La fiesta del 14 de julio se ha celebrado con una recepción en el Consulado de Francia y con veladas en los círculos republicanos.

EN BARCELONA

Los radicales.

BARCELONA. (Miércoles, madrugada.) Ha terminado en la Casa del Pueblo del distrito quinto el mitin organizado en conmemoración del 14 de julio.

La Mesa presidencial la formaban los señores Lerroux, Giner de los Ríos, Iglesias, diputados provinciales, concejales y conspicuo del partido radical.

El Sr. Iglesias dedica grandes ditirambos al Sr. Lerroux, que dice representa al espíritu radical.

El Sr. Giner de los Ríos no confía en la generación actual para que pueda llegarse a la revolución, porque hay que educar, no al hombre, sino al niño.

El Sr. Lerroux explica la significación del acto.

Recuerda que dos grandes revoluciones transfiguraron a la humanidad: la que empezó en el Gólgota y la de 1789.

Recomienda la unión, siendo todos radicales, porque es el único partido que tiene programa definido.

Ofrece retirarse a segunda fila si alguno cree que es obstáculo para el desenvolvimiento del partido; pero nunca de la política activa, porque esto es de cobardes y soberbios. Cree necesaria la federación para formar una fuerza disciplinada é identificada con el pueblo.

Terminó diciendo que la revolución se hará por medio del amor a los ideales del partido radical y para redimir a la patria.

EN TETUAN

TETUAN. (Martes, noche.) Con motivo de celebrarse la fiesta del 14 de julio, aparecieron adornadas con banderas las tiendas de los comerciantes hebreos franceses.

A las cuatro de la tarde se ha verificado una brillante recepción oficial en el Consulado de Francia.

Asistieron el general Marina, con sus ayudantes, y el general Milans del Bosch, el bajá, todos los cónsules acreditados, el personal de la Escuela de la Alianza Israelita, gran número de particulares y muchas señoras.

Después de la recepción se organizó un baile, tocando la charanga del batallón de cazadores de Llerena.

Al entrar el general Marina tocó la banda la Marcha Real.

El cónsul francés, M. Lucciardi, y su distinguida esposa hicieron los honores con exquisita amabilidad.

Fué servido un espléndido lunch.

LOS ALGUACILES

VISITA AL SR. CAÑAL

Una Comisión de alguaciles de Juzgados de primera instancia é instrucción ha sido presentada esta mañana por nuestro compañero de Redacción Sr. Jardiel al subsecretario de Gracia y Justicia, D. Carlos Cañal.

El objeto de la visita era pedirle que se interesara para que a la Comisión formada para estudiar y proponer la reforma de los Aranceles de los secretarías judiciales y procuradores se le diera más amplitud, a fin de que sean reformados también los de los alguaciles.

El amable subsecretario de Gracia y Justicia manifestó a los comisionados que se han presentado otras Comisiones de funcionarios de las Audiencias para formular análoga petición, y que desde luego transmitirá el ruego al señor ministro, ausente de Madrid.

El criterio del Sr. Cañal es, como no podía menos tratándose de persona tan ilustrada y culta, que la reforma debe hacerse con carácter de generalidad para todos los funcionarios de la Justicia que devengan derechos arancelarios; pero recalco la idea de que no es él, sino el ministro, el encargado de fallar el asunto. Sin embargo, prometió apoyar las pretensiones de todos los subalternos de la Administración de Justicia, tanto de los Juzgados como de las Audiencias.

La Comisión habló también al distinguido subsecretario de los sueldos de los alguaciles, y sobre este punto dijo a nuestro compañero: «Ya he visto lo que ha publicado usted en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA; pero no se ha cuidado usted de hacer resaltar que los alguaciles de los Juzgados de Madrid y Barcelona tienen 1.500 pesetas de sueldo. De su artículo parece deducirse que todos los alguaciles tienen 480, 540 ó 600 pesetas.»

El Sr. Jardiel le replicó que, desde luego, al abogar por los alguaciles de Madrid y Barcelona se refería únicamente a los derechos de Arancel, en lo cual están tan interesados como los demás subalternos de la Administración de justicia, y que en lo de los sueldos se refería a los pobres alguaciles de los Juzgados de entrada, ascenso y término, porque son tan mezquinos sus haberes que no les permiten vivir.

Convenido de esta verdad, el Sr. Cañal prometió hacer de su parte cuanto le fuera posible para que al discutirse los próximos presupuestos se aborde este problema, pues supone que nadie se opondrá en las Cámaras a petición de tan estricta justicia.

Nuestras noticias son que el señor ministro de Hacienda, cuya equanimidad es notoria, no ha de oponerse a un aumento prudente en los sueldos de los alguaciles de los Juzgados de entrada, ascenso y término, como al de otros subalternos de las Audiencias cuyos haberes son insostenibles dada la carestía de la vida moderna.

Muy complacidos, dieron los comisionados las gracias al amabilísimo subsecretario de Gracia y Justicia, cuyas palabras les han hecho concebir fundadas y legítimas esperanzas.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PUBLICA

El Patronato de Anormales.

Bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública se ha reunido esta mañana el Patronato de Anormales, con objeto de dar posesión a su presidente, D. Antonio Barroso.

El ministro, en un breve discurso, hizo grandes elogios del presidente del Patronato y de los propósitos que le animan para hacer una labor benéfica en pro de la institución.

Terminó proponiendo un voto de gracias por los trabajos realizados para todas las personalidades que formaban el antiguo Patronato, y que no figuran en el nuevo.

El Sr. Barroso dió las gracias al ministro. Después se nombró una Comisión para que redacte el nuevo reglamento por el que se ha de regir el Patronato.

ESTADO

El Gobierno tiene acordado que a las fiestas de la apertura del Canal de Panamá envíe España un barco de guerra.

—En el ministerio de Estado se realizan preparativos para la asistencia de los delegados de España a la Conferencia de La Haya.

Informaciones del extranjero

DE MÉJICO

Dando vueltas a la huida de Huerta.
VERACRUZ. Se considera como seguro que el general Huerta abandonará Méjico dentro de la semana actual.
 De Méjico dicen que Carvajal ha visitado a los representantes extranjeros para ponerse de acuerdo con ellos.
 Han llegado a Veracruz los consejeros de Huerta; se dice que dispuestos a embarcar para Cuba.
 La vía de Méjico a Veracruz está siendo arreglada por un lado por los mejicanos y por otro por los yanquis.
 Se dice que es para facilitar la huida de Huerta.

¿Se fuga Huerta?
WASHINGTON. Circula aquí el rumor de que el general Huerta va a huir de Méjico a bordo del paquebote *Espagne*.
 Se dice también que sus ministros y allegados han embarcado ya en ese vapor.
 Y se dice además que los Estados Unidos reconocerán a Carvajal, oficiosamente, Presidente provisional de Méjico.

En las Cámaras francesas

En el Senado.
PARIS. La sesión celebrada por el Senado no ha respondido a la expectación que había producido el grave incidente de ayer. Comenzó con la discusión del crédito para mejoras de los empleados subalternos de Correos, crédito que la Comisión había rechazado, originando esto la reciente huelga de dichos funcionarios.
 El ministro de Correos hizo una gran defensa de los carteros, encareciendo lo importante y lo penoso de la misión, para justificar su petición de aumento de sueldo.
 Y la Cámara acordó conceder el crédito necesario para la mejora.
 A continuación quedaron aprobados los presupuestos.

A las siete, una vez terminada la votación, fueron enviados a la Cámara.
 Pero más tarde, cuando estaban siendo discutidos los créditos militares, fueron recibidos los presupuestos, que devolvía la Cámara sin aprobar las modificaciones introducidas por el Senado.
 Monsieur Clemenceau, continuando la discusión de los créditos de Guerra, pidió que la Comisión del Ejército se convirtiera en Comisión de investigación.
 El Presidente del Consejo dijo que no era necesario, toda vez que la Comisión del Ejército tiene los más amplios poderes.
 Luego pidió la aprobación de los créditos.
 Y fueron aprobados por 281 votos, es decir, por unanimidad.
 Y como ya era muy tarde para volver a discutir los presupuestos que había devuelto la Cámara, se acordó celebrar sesión mañana por la mañana.

En la Cámara.
 La Cámara examinó los presupuestos después de aprobados por el Senado y rechazó las modificaciones por éste introducidas, devolviéndolos a la Alta Cámara.
No ocurre nada.
 Como se habrá visto por la ligera y precedente reseña de la sesión del Senado, el peligro de una crisis ministerial ha quedado alejado por completo.
 Por lo tanto, M. Poincaré emprenderá su viaje a Rusia en la fecha anunciada.
Las divergencias entre las dos Cámaras.
PARIS. El Senado ha celebrado sesión matinal.
 Empezó a discutir las modificaciones introducidas en el presupuesto por la Cámara de los diputados.
 Acordó aceptar el crédito destinado a socorrer a las mujeres pobres en cinta, si era rebajado de dos millones a medio millón.

Acordó rechazar el artículo 22 de la ley estableciendo el impuesto sobre la renta.
 Témesse que la Cámara no pase por estas modificaciones.

A las diez de la mañana comenzó la sesión en la Cámara de diputados.
 Esperan en ella a que el Senado devuelva el presupuesto para discutirlo y aceptarlo o rechazarlo.
 Como hasta que el asunto no se resuelva Poincaré no puede emprender el viaje a Rusia, celebró esta mañana Consejo de ministros para iratrar de la situación.
 Poincaré, acompañado de Viviani, debía partir hoy a las once, en tren especial, para Cherburgo.
 Allí hubiera embarcado a bordo del *France*. Pero esto ha sido imposible.
 Si todo se arregla esta tarde, Poincaré y Viviani saldrán al oscurecer para Dunkerke.
 La escuadra, que estaba en Cherburgo, ha recibido orden de ir a Dunkerke a toda máquina.

COSAS INGLESES

Entrada triunfal de Carpentier.
LONDRES. Ha llegado el campeón francés de boxeo.
 En la estación le recibió una inmensa muchedumbre.
 Esta desenganchó los caballos y llevó el coche en hombros, entre grandes aclamaciones y aplausos.
 Pero como el camino era largo y el calor tremendo, fueron enganchados los caballos otra vez.

La ley del home rule.
LONDRES. La Cámara de los Lores ha aprobado en tercera lectura la ley del *home rule*.
 Mr. Dudaren propuso que el Rey tenga facultad para suspender la ley del *home rule* en su aplicación en Irlanda.
 La proposición fué aceptada.

NO ES NADA Y LO PUEDE TODO

Raspoutine el enigmático

Le llaman el «amo de Rusia».
SAN PETERSBURGO. Son muy comentadas las noticias que llegan de Pokrovsk (Siberia) dando cuenta de que el famoso taumaturgo Raspoutine, conocido por el amo de Rusia, ha sido gravemente herido por una mujer.
 Esta, para disculpar su delito, ha dicho que Raspoutine es un falso profeta que engañaba al Zar.
 La muerte de Raspoutine sería un hecho de extraordinaria importancia, porque seguramente produciría cambios de consideración en la política rusa.
 Raspoutine goza en las altas esferas de la corte y entre los miembros de la Familia Imperial, una influencia enorme y verdaderamente extraña.
 Discipulo del iluminado monje Hliodor, simple venerable, no ha logrado ser eclesiástico, aunque lleva sotana, porque se ha opuesto a su ordenación el Santo Sínodo.
 Delante de Raspoutine se inclinan, temblando, los más altos personajes de Rusia, tanto militares como civiles. Saben que puede confirmarlos en su puesto o perderles para siempre un palabra suya dicha al Zar o a la Zarina.
 La familia imperial, al lado de la que ha vivido mucho tiempo, le pedía consejo en las circunstancias graves.
 Diversas medidas reaccionarias, tomadas últimamente, son atribuidas a la influencia personal de Raspoutine, enemigo encarnizado de todo lo moderno.
 Raspoutine es ignorante, sucio y zafio. Tiene grandes barbas desmenuzadas y manos enormes. Habla con verbosidad pintoresca y dice que Dios le inspira.
 Sus enemigos, que son numerosos y fuer-

tes, le acusan de apoderarse de las conciencias por medios hipnóticos, y de mezclar a las prácticas religiosas penitencias extravagantes y, sobre todo, bárbaras flagelaciones.
 La que parece cierto es que Raspoutine tiene un poder magnético, suficiente para dormir a una persona mirándole a los ojos.
 En varias ocasiones diversos miembros de la Duma aludieron a Raspoutine, y dijeron que era escandaloso tuviera tanto influjo en Palacio.
 Uno de ellos agregó que, recientemente, dependió de Raspoutine el desencadenar la guerra en Europa.
 En vista de tal escándalo, se indicó a Raspoutine la conveniencia de que se volviera provisionalmente a su país.
 Y allí es donde una mujer ha atentado contra su vida.

¡ID AL CANADA!

Se necesitan 100.000 solteras

Lo que dice Conan Doyle.
LONDRES. El famoso novelista creador del tipo de *Sherlock Holmes*, sir Arturo Conan Doyle, ha regresado del Canadá, adonde fué con su esposa para estudiar las costumbres y recoger datos para una obra nueva que tiene en preparación.
 A su vuelta ha publicado un artículo, en que dice que el mal más grave que sufre el Canadá es la falta de mujeres.
 Estas, como abundan poco, se ven muy solicitadas y se casan en seguida aunque sean feas.
 Son muchas docenas de miles los hombres que viven solos en sus granjas, en medio de los campos.
 Cuando la cosecha es mala, pierden el valor y se abandonan a la desesperación y a la bebida.
 Esto no les pasaría, según Conan Doyle, si estuvieran casados, pues sus compañeras les alentarían y les quitarían del vicio.
 Conan Doyle, en vista de ello, pide al Gobierno británico transporte a sus expensas al Canadá 100.000 mujeres solteras o viudas jóvenes.
 Prefiere que sean todas solteras.
 Afirma que como en Inglaterra hay más mujeres que hombres—y esta es la verdadera causa del feminismo,—bastaría poner un anuncio en los periódicos para que acudiesen muchas más solteras de las necesarias.
 Todas las emigrantes se casarían bien, y así aseguraría Inglaterra su dominio sobre el Canadá, combatido por la influencia de los colonos de raza francesa y por la proximidad yanqui.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

La herencia del Archiduque.
VIENA. La mayor parte de la fortuna del difunto Archiduque heredero Francisco Fernando estaba constituida por los bienes de la dinastía Módena-Este, dejados por el duque Francisco V de Módena, Soberano desposeído, muerto sin hijos en 1875.
 Según las últimas voluntades de dicho duque, la fortuna de la Casa Módena-Este debía pertenecer sucesivamente a los Archiducos austríacos designados como herederos del Emperador.
 Todo Archiduque, al entrar en posesión de la herencia, debía añadir a sus apellidos el de Este.
 La herencia, en virtud de tales disposiciones testamentarias, pasa ahora a manos del nuevo Archiduque heredero, Carlos Francisco José.
 Puede ser evaluada en unos 25 millones de pesetas.
 Parte de ella está en colecciones artísticas y parte en inmuebles.
 Cuando se casó con la Princesa Zita de Parma, el Archiduque Carlos Francisco José aseguró la vida en una gran Compañía vienesa por la suma de un millón de coronas (1.050.000 pesetas).
 Como tenía que pagar una prima elevada, redujo el seguro a su mitad.
 Pero apenas supo que era heredero del Trono, ha elevado su seguro a cinco millones de coronas (5.250.000 pesetas).

COSAS FRANCESAS

Toros en Toulouse.
TOULOUSE. Los toros de Antonio Guerra resultaron buenos.
 Paco Madrid y Posada, superiores.
 Cortaron dos orejas.
 Las cuadrillas llevaban crespones por la muerte de Miguel Freg.
Siguen los hundimientos.
PARIS. Esta mañana, un individuo que pasaba por el bulevar Ney sintió que el suelo se hundía bajo sus pies.
 Le extrajeron de un hoyo profundo, que acababa de formarse, con las piernas rotas.

Hausi en Francia.
PARIS. El dibujante alsaciano Hausi, condenado a un año de prisión por la publicación de su álbum de caricaturas *Mon Village*, se ha refugiado en Francia.
 Ha escrito una carta a *Le Figaro*, en que dice que no volverá más a Alsacia y que se acoge a la hospitalidad francesa.
Casos de insolación.
NANCY. Durante la revista militar celebrada aquí ayer con ocasión del 14 de julio, se produjeron entre la tropa 35 casos de insolación.
 El general Vinoy se cayó congestionado del caballo y se rompió una pierna.

DE PORTUGAL

Evolucionistas y demócratas.
LISBOA. Temíase que a la llegada de Almeida, jefe de los conservadores (evolucionistas) hubiera disturbios parecidos a los de Oporto.
 Por fortuna, no ha pasado así.
 En Oporto ha habido bastantes heridos a causa de las colisiones entre evolucionistas y demócratas.
 La Policía tuvo que cargar repetidas veces.

«¡ADIVINAD QUIEN OS LO ENVIA!»

La burla de los billetes de teatro

La sorpresa de los recién casados.
LONDRES. Dos jóvenes recién casados, de familias acomodadas, han sido víctimas de una aventura desagradable en extremo.
 Acababan de instalarse en un confortable piso de Wimbledon Park.
 No lo tenían aun arreglado. Los regalos de boda ocupaban varias habitaciones. Habían sido colocados sobre mesas, sillas y canapés.
 La criada que sus parientes les buscaron se había puesto enferma y se había marchado a un hospital.
 Interin encontraban otra, decidieron hacerse servir la comida de un restaurant próximo.
 Anteayer, a las siete de la tarde, acababan de comer, cuando llamaron a la puerta.
 Era un repartidor telegrafista, que entrególes un «pneu».
 Abrieron el sobre y hallaron dentro dos butacas para uno de los principales teatros londinenses y un papel, donde una mano anónima había trazado las siguientes frases:
 «Es para esta noche. Adivinad quién os lo envía.»
 Los recién casados se entregaron a las conjeturas. ¿Quién sería el simpático amigo que les obsequiaba tan delicadamente?
 ¿Trataríase de Mr. Shandy? ¿O de la buena mistress Page? ¿O del bromista tío Tom?
 Como no adivinaban quién pudiera ser, decidieron aprovechar los billetes.
 El marido se puso el frac. La esposa vistióse de moda y ambos, después de cerrar la puerta del piso, bajaron a la calle, alquilaron un «cab» y se hicieron llevar al teatro.
 Pasaron un rato muy agradable, porque la obra era alegre y vistosa y la concurrencia numerosa y distinguida.
 A las once y media salieron del coliseo, alquilaron otro «cab» y regresaron a su casa.
 Por el camino volvieron a preguntarse quién sería el amigo que había tenido la idea de regalarles los billetes.
 Entraron en su piso, y se quedaron atónitos.
 Habían sufrido un saqueo en toda regla.

Ya no estaban los regalos de boda sobre los muebles ni en otra parte alguna.
 Había desaparecido igualmente toda la plata que guardaban en el repostero del comedor.
 Y por último echaron de menos algunos billetes de cien libras que tenían en un armario.
 Menos mal que al fin supieron quién les había regalado las butacas.
 Sobre un velador, en un sitio bien visible, había un papel.
 Y escrita en él esta frase reveladora:
 «Ahora ya sabéis quién es.»

CURIOSIDADES

Ceremonia emocionante.
VARSOVIA. Hace cinco siglos, en junio de 1410, Jagellon, el famoso Rey de Polonia, destruyó en Grunwald, cerca de Königsberg, a la Orden Teutónica, dueña de Prusia.
 El gran maestre murió en la batalla; 70.000 caballeros rindieron a los polacos, y éstos cogieron 52 estandartes y los colgaron de las bóvedas de la catedral de Cracovia.
 Los polacos de la Galitzia, para conmemorar esta fecha gloriosa de su extinguida patria, decidieron hace cuatro años elevar un monumento en Niepolomice.
 Días pasados se ha celebrado en esta localidad una ceremonia emocionante.
 El doctor Starzinski, presidente del Sokol polaco de los Estados Unidos, depositó sobre las piedras del inacabado monumento tierra recogida por él de las tumbas de los 500 insurrectos de 1863, emigrados a América.
 También fué depositada tierra del campo de batalla de Grunwald y de las tumbas de los insurrectos enterrados en Cracovia.
 Fueron enarboladas las banderas nacional polaca y la bandera yanqui.
 Presenciaron el patriótico acto miles de personas, muchas de ellas representantes de instituciones polacas de Cracovia y otras poblaciones donde los polacos predominan.

Los progresos de Siam.
PARIS. En el *Boletín Económico de la Indochina*, M. Petithugnesim, primer intérprete de la Legación francesa en Bangkok, estudia los progresos realizados por el Reino de Siam en los últimos doce años.
 Se ha hecho por fin un censo relativamente exacto de la población, y se ha averiguado que ésta asciende a 8.260.000 personas.
 La superficie de Siam es casi igual a la de Francia.
 La capital Bangkok tiene 630.000 habitantes.
 Hay 2.000 extranjeros establecidos en el Reino.
 Siam tiene ya 1.000 kilómetros de ferrocarriles. Varias líneas importantes están en construcción.
 El puerto de Bangkok ha sido mejorado, y su tráfico es hoy el doble del que era.

MISCELANEA

¡A 7.500 metros!
LEIPZIG. El aviador Osmerich ha subido con un monoplano a 7.500 metros.
 Ha baido por lo tanto el record mundial de altura.
Los escándalos navales.
TOKIO. El Tribunal que ha entendido en el proceso instruido por los escándalos navales ha dictado sentencia.
 Pooley ha sido condenado a dos años de prisión, y los demás procesados a penas que varían entre cuatro meses y un año.
El duque de Aosta.
NAPOLES. El duque de Aosta se ha agravado.
 Padece una fiebre de carácter intestinal é infeccioso.
Misionero asesinado.
SHANGHAI. Según noticias de buen origen, el misionero padre Teodoro Montbay ha sido asesinado en las fronteras del Tibet.
 No hay detalles.

Folleton de «La Correspondencia de España»

(27)

ENRIQUE DEMESSE

LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

La primera parte de la orden fué ejecutada inmediatamente.
 «Nera» y «Fox», habiendo visto que el «hombre» cesaba de amenazar a la niña, se dejaron atar.
 «¡Llévenselos!» repitió el magistrado, con bastante inquietud.—Que pasen la noche aquí; mañana vendremos a buscarlos. El próximo mercado los llevaremos para venderlos. Los pagarán caro, seguramente, porque valen mucho.
 Pero cuando los secretarios trataron de llevarse los animales, la niña los cogió, agarrándose a sus collares.
 «¡Vamos!... ¡Ligero!» dijo el magistrado.—«¡Llévenselos he dicho! Tal vez será preciso que me ocupe yo de hacerlo.»
 Los secretarios reanudaron sus esfuerzos, sin resultado. Los perros gruñían, se hacían los pesados, y se arrastraban por la tierra amenazadores. Algunas veces in-

terumpían sus lamentos para acariciar a la pequeña y demostrarla su simpatía.
 El miedo de los secretarios era grande. El magistrado, a pesar de estar furioso por haberse visto obligado a contenerse en su actitud delante de la niña, puesto que un gesto de ésta podía lanzar los perros contra él y sus secretarios, no se atrevía a renovar sus órdenes.
 Entonces, un nuevo incidente se produjo y salvó la dignidad del magistrado ante sus secretarios.
 Una mujer del pueblo, casi desnuda, había entrado en el parque por una puercecita de la verja, que se había quedado abierta. Dos niños, delgados, pálidos, con los ojos brillantes y el pelo largo y rubio, y apenas vestidos, iban cogidos a la falda de su madre.
 Esta llevaba un ramo de flores de las que se encuentran por los campos, muy caprichoso y no poco artístico.
 Joven todavía, llevaba ya en la cara el signo de la miseria; tenía grandes ojos azules, y una noble sonrisa y una gracia en su manera de andar, a pesar de estar cansada; en todos sus gestos y ademanes se denotaba la modestia y la timidez de los pobres, que se ruborizan delante de los ricos.
 Era una aldeana, viuda hacía ya seis meses, que habitaba una cabaña cerca del castillo. Vivía sencillamente, cultivando ella misma un pedacito de tierra, vendiendo la leche de su vaca y la miel de sus abejas.
 «¿Qué deseáis? ¿Qué venís a hacer aquí?» le preguntó el magistrado.

Su delicada silueta negra se destacaba vigorosamente sobre el horizonte, donde el Sol parecía haber caído, dejando en el cielo un resplandor idéntico a los colores de un incendio.
 «No he querido dejar marchar a la señora sin despedirme de ella—respondió con sencillez.—Mis niños, y yo misma, tenemos mucho que agradecerle. Ella fué buena para nosotros. Yo quisiera ofrecerle este ramo, las últimas flores de mi tierra, y esta poquita de miel para la pequeña, la señorita Tatiana, con todo el agradecimiento de mi corazón.»
 «Buena mujer—dijo la fiel criada,—nos devolvéis en este momento, y de una sola vez, todo lo que le hemos dado.»
 Tatiana, impresionada, miraba con ojos complacidos.
 «¡Ven a ver a mamá—dijo Tatiana con dulzura.»
 Y dió la mano a la pobre, que entró en el portal, algo trastornada y confusa, seguida de sus hijos.
 «¡Mamá! ¡Mamá!» dijo Tatiana.
 Se oyeron arriba voces de respuesta a la encantadora niña.
 A una señal del magistrado, sus ayudantes se llevaron los perros.
 María Lecharolais volvió a cerrar el baúl y las maletas. Había concebido de nuevo esperanzas.
 «¿Qué fuerza de voluntad tienen los que sufren cuando, aunque lejano y remoto, algún puerto de salvación se presenta a ellos!»
 Sin embargo, la buena criada pensaba que estaban al borde de un precipicio y

que todo se había acabado. Ya se vela caminando a pasos de gigante en dirección al abismo.
 Todo esto ocurría al anoecer de una tarde de otoño, en que los árboles estaban res y los prados se veían casi desprovistos de vegetación. Aquel triste panorama le causaba algún miedo.
 Un mes antes, aquel parque y aquellos jardines llenos de sol y de flores eran la alegría de sus dueños, que se paseaban por ellos cantando su tierno idilio.
 «¡Oh! ¡Qué pocos atractivos tiene la vida!» dijo tristemente María.
 De pronto se oyó en la carretera el ruido de un coche que llegaba a gran velocidad, el cual se paró frente a la verja en el mismo momento que volvía Tatiana con la pobre mujer y sus niños, a quien Catalina había dado las gracias por el obsequio.
 Se abrió la puerta.
 Los hermosos ojos de Tatiana miraron fijamente hacia aquel sitio.
 «¡Felicia!» dijo dando un grito de alegría, y corriendo hacia ella, la cual venía acompañada de su esposo.
 María, entusiasmada, detuvo a la pobre mujer, y la dió un beso, muy agradecido.
 Aquella aldeana había traído la felicidad a su ama.
 «¡Adiós!... ¡Adiós!» dijo María.
 La pobre mujer, muy emocionada, se marchó, ocultándose discretamente con sus pequeños hijos.
 María se acercó a los recién llegados, que devolvían sus caricias a Tatiana.

«¡Ah, señora, señora!... ¿Sois vosotros?» dijo llena de alegría.
 «¡Sí!» dijo Clovis.—«¿No nos esperabais?»
 «Yo pensaba que habíais juzgado haber hecho bastante para con nosotros, y que no os interesaríais más por estas pobres mujeres, para quienes fuisteis tan buenos en el hotel Alejandra.»
 Felicia dijo:
 «Hemos recibido ayer su carta, en la cual nos habíabais de su perdición.»
 «¡Nuestra perdición!... ¡Sí! ¡Oh! He pensado mucho antes de escribirles. Yo temía abusar de vuestra bondad. Pero estaba desesperada, loca, ante la catástrofe que pesa sobre nosotros... ¡Es horrible!»
 «Habéis hecho bien en llamarnos. En seguida hemos decidido contestar a sus suplicas, viniendo lo más pronto posible. Hubiéramos debido llegar aquí en las primeras horas de la tarde. Todo lo habíamos arreglado. Pero no sé por qué nos hemos retrasado, y llegamos tarde al tren, que acababa de partir. Así es que no hemos podido salir de San Petersburgo cuando deseábamos, para estar al momento a vuestro lado.»
 «¡Bendita sedis, señora!»
 «¡Te quiero y te querré siempre!» dijo Tatiana en los brazos de Felicia.
 «¡Monina! ¡Hermosa! ¡Muñequita mía!» contestó ésta.
 «Te quiero también a ti, Clovis—dijo Tatiana, poniendo su mano pequeña en la del artista,—con el fin de que no estés celoso.»

(Continuará.)

Informaciones de provincias

La Infanta Isabel en Vigo

Recepción en el Palacio de Justicia.
VIGO. (Martes, noche.) Por encontrarse en obras la Casa Ayuntamiento, se ha celebrado en el Palacio de Justicia una brillante recepción en honor de la Infanta Isabel. Asistieron las autoridades, el clero, Comisiones y numeroso público. Hizo los honores una compañía del regimiento de Murcia, con bandera y música. Una vez que terminó la recepción, la Infanta se trasladó al hotel.

Banquete.
 En el hotel donde se hospeda, la Infanta Isabel ha dado un banquete a todas las autoridades.

Jira marítima.
 Se celebró la jira marítima por el lazareto de San Simón, en donde se sirvió un lunch. Acompañaban a la Infanta distinguidas señoras, las autoridades y un enorme gentío.

La Infanta Isabel iba a bordo del cañonero *Gaviota*, con algunos invitados, y los demás acompañantes en distintas embarcaciones. Hizo grandes elogios la Infanta del hermoso panorama que se ve desde la bahía.

DESCARRILAMIENTO.
ANDUJAR. (Martes, noche.) El tren rápido descarriló en la estación de Marmolejo, ocasionando desperfectos. Se cree que no han ocurrido desgracias.

Huelga de cargadores.
SEVILLA. (Martes, noche.) Por haber despedido el capataz del muelle del mineral a algunos obreros asociados, otros se han declarado en huelga.

Una Comisión de obreros visitó al gobernador para manifestarle que todos los cargadores del muelle irán a la huelga si dicho capataz persiste en su actitud.

El general Weyler a Ceuta.
ALGECIRAS. (Miércoles, tarde.) A bordo del vapor correo marchó a Ceuta el general Weyler.

Barcos de viaje.
CADIZ. (Miércoles, tarde.) Esperase para mañana a las tres de la tarde, la llegada del transatlántico *Infanta Isabel de Borbón*, procedente de Buenos Aires.

Para Canarias, Cuba y Centro de América, ha zarpado el *Legaspi*.

Agua de Cabreiroá
 La mejor, sin disputa, para las afecciones vesicales.

ASTURIAS
 Visitando al acorazado «España».

GIJÓN. (Martes, noche.) Durante todo el día un público enorme ha visitado al acorazado *España*.

Todos hacían grandes elogios del buque. **Corrida extraordinaria.**

Mañana por la tarde se celebrará una corrida extraordinaria, actuando los diestros Belmonte, Regaterín y Pacomio Peribáñez. Asistirán a la corrida el comandante, la oficialidad y la marinería del acorazado *España*.

CONTRA LA CALVICIE
 existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

ARAGON
Hallazgo de bombas.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) La Policía ha practicado un registro importante en el piso segundo de una casa de la calle del Hospitalito señalada con el núm. 14.

El registro dió por resultado el hallazgo de dos objetos cilíndricos de hierro, de paredes de bastante espesor, y formadas sus bases por dos tapaderas ajustadas sus bucles.

Se encontró también una supuesta bomba de quince centímetros de longitud, que contenía pedazos de hierro.

Como consecuencia del registro fueron detenidos dos individuos, que han quedado a la disposición del Juzgado.

Los objetos sospechosos serán examinados en el Parque de Artillería.

CATALUSA
 Proposición rechazada.

BARCELONA. (Martes, noche.) En la sesión celebrada por la Diputación se presentó una proposición pidiendo se consignara la cantidad de cinco mil pesetas para erigir un monumento a Francisco Ferrer.

Firmaban la proposición los diputados radicales Sres. Guerra del Río y Uller. El primero de los citados defendió la proposición, diciendo que era la síntesis del «Maura, no».

Los romanistas y los jaimistas sostuvieron que no podía tomarse en consideración, por respeto a los Tribunales de Justicia, por el pueblo honrado de Barcelona y por consideración al recuerdo de las víctimas de la semana sangrienta.

La proposición fué rechazada por treinta y siete votos, contra cuatro de los radicales, tres de los reformistas y el de un republicano de la Conjuración.

Cuando los representantes de las minorías hablaron para explicar sus votos, se promovió tumulto en el público, oyéndose vivas de varias clases.

Agitación política.
BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Ha caudado Ministerio de Cultura

sado mucha impresión en todos los Centros la inesperada proposición presentada por los radicales en la sesión celebrada ayer por la Diputación referente a subvencionar con 5.000 pesetas la erección del monumento a Ferrer.

Aunque no se llegó a tomar en consideración por 27 votos contra ocho, los incidentes ocurridos durante la defensa que de la misma hizo su autor, y la explicación del voto dado por algunos diputados, dan idea de lo que ocurrirá mañana con igual motivo en la sesión del Ayuntamiento.

El pequeño espacio destinado al público en la Diputación se llenó de jóvenes bárbaros que aplaudieron a Guerra del Río y le acompañaron en sus vivas a Ferrer y vitores a la Escuela Moderna.

Los mozos de escuadra evitaron que la cosa pasara a mayores, gracias a que el local es bastante exiguo.

El sujeto detenido por vitorear a la Escuela Moderna fué puesto en libertad al terminar la sesión, a las diez de la noche.

Hoy se han fijado en algunas esquinas carteles dirigidos al pueblo liberal de Barcelona, para que acuda mañana de seis a siete de la tarde a la plaza del Ayuntamiento, con objeto de acompañar y apoyar con su presencia a los organizadores del mitin celebrado en el Teatro Soriano, en que se acordó la petición al Ayuntamiento de construir una estatua a Ferrer frente al Palacio de Justicia.

La Comisión hará entrega del acuerdo adoptando en el mitin a los concejales, para que éstos lo presenten al Consistorio.

La alocución está escrita en términos fuertes, y la suscriben, entre otros, tres concejales y dos diputados provinciales.

Este acuerdo, para mañana y el de ayer, demuestra que los jóvenes bárbaros siguen en su proyecto de agitación a pesar de las ordenes del Sr. Lerroux, quien les recomendó se abstuvieran de realizar actos, interin no tomara acuerdos sobre ellos la Junta municipal del partido; pero ante el desastroso efecto que podrían causar entre los suyos los actos de mañana, el Sr. Lerroux ha convocado para esta noche, con urgencia, a la Junta municipal para que adopte una resolución acerca del acuerdo de los jóvenes bárbaros.

Además de la manifestación de mañana, están organizando éstos, para el domingo próximo, un mitin monstruo en el teatro Soriano.

El objeto del mitin es pedir la revisión del proceso Ferrer, primero de una serie que se proponen celebrar en Cataluña.

Las autoridades gubernativas están preocupadas con esta actitud por las consecuencias que para la paz pública puedan tener.

Los mauristas, por su parte, insisten también en celebrar el domingo su anunciado mitin, habiendo alquilado para ello la Sala Imperial.

Como se ve, la agitación política en Barcelona vuelve de nuevo a recrudecerse.

Los nacionalistas.
 La definitiva disolución de la Unión federal nacionalista republicana será consumada.

Se ha producido en dicha agrupación una serie considerable de bajas, habiéndose separado del partido incluso elementos que estaban conformes con la coalición con los radicales.

Entre las bajas figura el Sr. Mer y Güell, ex candidato a concejal y en la actualidad presidente de la Junta municipal del partido, ó sea el organismo directivo en Barcelona.

Guardia castigada.
 El gobernador ha suspendido de empleo y sueldo a un guardia de Seguridad que firmó un manifiesto dirigido a todos los colegas de España, en el que se proponían reformas para la mejora de la clase.

La suspensión es por entender el Sr. Andrade que los subordinados han de dirigirse a sus superiores y no a la Prensa.

Peligro próximo.
 Noticias procedentes de Lérida confirman el peligro inminente de ruina del puente de Aleron, sobre el río Segre, frente a Artesa, que comunica el llano con la alta montaña.

Interinamente, para evitar grandes perjuicios, en vista de que desciende la pilastra central y se agrietan los arcos, se ha restringido el tránsito por el mismo, prohibiendo el paso de grandes pesos, interin se construye un puente de madera.

LLAMAMOS LA ATENCION
 a las personas de buen gusto para que se pisen por las farmacias Garcerá, Príncipe, 3; doctor Granados, Preciados, 25, y por la perfumería de PUIG, Preciados, 6, al objeto de admirar los bonitos anuncios de los productos GIVASAN, dentífrico, y APERITOL, purgante. Fabricantes, RIEDEL, BERLIN, Ries., CHATELAIN y C.ª, MADRID, Puerta del Sol, 12.

LEON
 El comisario general de los exploradores.

PALENCIA. (Miércoles, tarde.) Llegó el comisario general de los exploradores de España.

Le recibieron el Comité y los exploradores. Estos formaron en la plaza de León y fueron revistados por el Sr. Iradier.

Se ha celebrado en el teatro una conferencia pública.

El teatro estaba lleno, figurando en el público muchas damas. Asistieron las autoridades.

Los exploradores cantaron el himno de la institución y se dieron vivas patrióticos.

Habíó primero el presidente del Comité provincial, D. Rafael Navarro.

Seguidamente el capitán Iradier dió una conferencia, mostrando los fines de la Asociación é informando de sus desenvolvimientos en los pocos años que lleva de existencia.

Terminó requiriendo el apoyo de todos para lograr el resurgimiento de la patria mediante la institución.

El Sr. Iradier fué ovacionado. Asistieron al acto el presidente del Comité de Valladolid y miembros de los Comités de los pueblos de la provincia de Palencia.

El Sr. Iradier fué obsequiado con un banquete, en el que se pronunciaron entusiastas brindis.

El Sr. Iradier ha sido obsequiado con una excursión a Frómista.

A las seis y media de la tarde dará una conferencia a los exploradores en Puerta de Guadán.

En el tren correo de Galicia saldrá para dicha región.

El Sr. Iradier, a quien acompaña su esposa, marcha complacido del estado de los exploradores palentinos.

El director de Correos.
 Es esperado mañana el director general de Correos y Telégrafos.

Viene el Sr. Ortuño a elegir terrenos para la nueva Casa de Correos.

Con tal motivo se le preparan algunos agasajos.

VASCONGADAS
 Escrito de los navieros.

BILBAO. (Martes, noche.) La Asociación de defensa patronal de navieros ha publicado un escrito en la Prensa local, comentando el acuerdo tomado por los oficiales y maquinistas mercantes de volver a navegar.

Dicen los patronos que el acuerdo es tardío y hueco.

Tardío, porque cuando lo adoptaron estaba terminada la huelga.

Hueco, por estar ya cubiertas todas las plazas y contar las Compañías con exceso de personal suplente que aguarda turno.

En su consecuencia, añade, los marineros y maquinistas pertenecientes a las Asociaciones que secundaron la huelga quedarán desembarcados.

Banquete a los marinos franceses.
SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) En el casino ha sido servido el banquete organizado en honor de los marinos franceses.

Tomaron asiento en las mesas 150 comensales.

El encargado de Negocios de Francia, el cónsul francés y el alcalde pronunciaron discursos encomiando la confraternidad hispano-francesa, haciendo votos por la prosperidad de ambas naciones y brindando a la salud del Rey y de M. Poincaré.

El nuncio.
 Mañana es esperado aquí el nuncio de Su Santidad.

Alumnos del Pedagogium.
 Procedentes de Munich han llegado nueve niños españoles, alumnos del Pedagogium, que sostiene la Infanta Paz.

Acompaña a los niños el director de la institución, doctor Sanz.

Los niños, con el director, cumplimentarán mañana a S. M. la Reina Cristina.

Después continuarán los niños el viaje a sus casas, para pasar las vacaciones con su familia.

Un timo de 22.000 pesetas.
 Cuatro desconocidos timaron a una persona acomodada 22.000 pesetas, a pretexto de constituir un depósito para obras de caridad.

AVISOS UTILES
LA DIVISION DEL RIESGO

Es un buen principio de administración de capitales el distribuirlos en forma tal que sea difícil que los acontecimientos afecten a todos ellos con igual intensidad.

«EL HOGAR ESPAÑOL», siguiendo esa prudente regla, ha ampliado su base de operaciones hipotecarias a la opulenta y progresiva ciudad de Buenos Aires, en la que sólo realiza las operaciones que son de indiscutible conveniencia sobre casas de renta situadas en el caso de la población.

Así aumenta a la par la solidez de sus garantías y los beneficios sociales.

«El Hogar Español», Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario. Madrid: Puerta del Sol, 9. Barcelona: Ronda de San Pedro, 6. Sevilla: Méndez Núñez, 18. Buenos Aires: Cerrito, 308.

PRIM, ORTOPEDICO EN MADRID
 El 20, 21 y 22 del actual, en la Sucursal «Cooperación Médica Española», Cruz, 24 y 26, bajo, recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Ortopédica Prim, de Alsasua (Navarra), a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies. PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES fajas elásticas, etc., etc.

HERNIADOS
 Adaptación por su autor del conocido VENDAJE PRIM, único desprovisto de correajes de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa; treinta años de éxito.

Precios: 50 y 60 pesetas para mayores, y 25 para niños. Pídanse boletín de medidas para provincias. Recibirá en Valladolid el 16 y 17, hotel de Inglaterra; en Salamanca, el 18 y 19, hotel Pájaros; en Zaragoza, el 23 y 24, hotel Europa.

M. DE DIEGO Importador y depositario de las más importantes fábricas japonesas. Puerta del Sol, 13.

Hotel Fombellida.—SAN SEBASTIAN
 Espaciosas habitaciones. Renombrada cocina francesa y española. Salas de lectura y baños. Precios económicos. Este Hotel no tiene nada que ver con el antiguo Robinson.

EL X² EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL CURA, CON SEGURIDAD, EL 90 POR 100.

SAN SEBASTIAN.—Gran Hotel Europa y Reina Victoria.—San Martín y Prim, 2. Immejorable cocina francesa y española. Ascensor. Teléfono. Garage. Precios módicos.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Licor del Polo, verdadera vacuna de la boca; usándolo a diario, jamás sufrirás dolor de muelas. Frasco, 1,50 pesetas. Farmacias.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA
RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADEBABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN
MUSCULOSINE BYLA
ANEMIA, COLORES PÁLIDOS, NEURASTENIA, DEBILIDAD GENERAL, TUBERCULOSIS, CONVALESCENCIAS
 AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S^{rs} BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA

NUESTROS VIAJES

Gran viaje a los lagos, montañas y ventisqueros DE SABOYA Y SUIZA

ITINERARIO

Salida de Madrid, Cerbere ó de Hendaya. Nimes. Lyon. Ginebra. El lago Lemán, Montreux y las Rocas de Naye. Chamoix: el Monte Blanco, el Montanvers y el Mar de Hielo; Vernayaz y las Gargantas del Trient. El Valle del Ródano, Zermatt: el Monte Rosa y el Gornergratt, Brigue, el Loetschberg, el lago de Thoun. Interlaken: excursión a la Yungfrau, el lago de Brienz, Giessbach, Meiringen y las Gargantas del Aar, Lucerna; el lago de Cuatro Cantones, el Monte Pilatus, Righi-Kulm, Arth-Goldau, Zurich y su lago, Neuhausen y las Cascadas del Rhin, Berna, Paris y Versailles. Regreso a Hendaya ó a Madrid.

PROGRAMA

- 2 de agosto.—Salida de Madrid, por la tarde, para Barcelona y Cerbere.
- 3 de agosto.—Reunión en Cerbere de cuantos quieran empezar el viaje por dicha estación, y salida para Nimes, donde se llegará para cenar. Los viajeros que salgan de Hendaya se reunirán con los demás en Nimes.
- 4 de agosto.—Estancia en Nimes, por la mañana. Después del almuerzo salida para Lyon, donde se llegará para cenar.
- 5 de agosto.—En Lyon. Visita en coche. Por la tarde salida para Ginebra, donde se llegará para cenar.
- 6 y 7 de agosto.—Estancia en Ginebra. Durante la tarde del primer día será visitada la ciudad, y el segundo se hará una gran excursión al lago Lemán. Desde Trient se hará la ascensión en funicular a las Rocas de Naye.
- 8 de agosto.—Salida para Chamonix. El trayecto es de los más pintorescos del mundo. Llegada a Chamonix para almorzar. Instalación en el hotel, paseos.
- 9 y 10 de agosto.—Estancia en Chamonix, al pie del Mont-Blanc. Excursión al Mar de Hielo de Montanvers, uno de los más importantes ventisqueros de los Alpes.
- 11 de agosto.—Salida de Chamonix por la mañana para Martiny, por la línea que sigue el valle de Chamonix y que ofrece muy hermosas vistas sobre el Torrente del Trient. Continuación del viaje, siguiendo el valle del Ródano hasta Viege, donde se tomará el ferrocarril de montaña para Zermatt.
- 12 y 13 de agosto.—Estancia en Zermatt. Un día será ocupado por una bellísima excursión en funicular al Riffelberg y al Gornergratt, desde donde se goza un hermoso panorama sobre el Monte Rosa y el Cervin.
- 14 de agosto.—Viaje de Zermatt a Brigue y de Brigue a Interlaken por la muy pintoresca línea del Loetschberg, inaugurada en 1913. Almuerzo en vagón restaurante, y llegada a Interlaken por la tarde.
- 15 y 16 de agosto.—Estancia en Interlaken. Será consagrado un día a la admirable excursión del Alto Oberland, por los pintorescos valles de Lutschines y Grindelwald, subiéndose luego al Schidegg por el funicular de la Wengernalp. Almuerzo en Fismeer y ascensión en funicular hasta la cumbre de la Yungfrau (4.166 metros). Vuelta por Lanterbrunnen a Interlaken para cenar.
- 17 de agosto.—Por la mañana, salida de Interlaken para atravesar el lago de Brienz. Parada en Giessbach, donde se almorzará después de haber admirado las cascadas, que forman siete caídas sucesivas. Continuación del viaje en vapor hasta Brienz y luego en ferrocarril hasta Meiringen. En Meiringen: excursión en coche a las gargantas del Aar y a las cascadas de Reichenbach.

Pippermint

GRAN LICOR DE LA CASA GET FRERES

TONICO REFRESCANTE DIGESTIVO Y DE SPORT

Inventado en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO
 Aguas clorurado-sódicas, bromo-yoduradas. Tratamiento heroico en todas las afecciones de origen escrofuloso y en las del aparato genital de la mujer. Magníficos hoteles con todos los adelantos modernos. Temporada oficial de 1.º de junio a 30 de septiembre.

EL MEJOR LAXANTE
 Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA
RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADEBABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN
MUSCULOSINE BYLA
ANEMIA, COLORES PÁLIDOS, NEURASTENIA, DEBILIDAD GENERAL, TUBERCULOSIS, CONVALESCENCIAS
 AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S^{rs} BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA

NUESTROS VIAJES

Gran viaje a los lagos, montañas y ventisqueros DE SABOYA Y SUIZA

ITINERARIO

Salida de Madrid, Cerbere ó de Hendaya. Nimes. Lyon. Ginebra. El lago Lemán, Montreux y las Rocas de Naye. Chamoix: el Monte Blanco, el Montanvers y el Mar de Hielo; Vernayaz y las Gargantas del Trient. El Valle del Ródano, Zermatt: el Monte Rosa y el Gornergratt, Brigue, el Loetschberg, el lago de Thoun. Interlaken: excursión a la Yungfrau, el lago de Brienz, Giessbach, Meiringen y las Gargantas del Aar, Lucerna; el lago de Cuatro Cantones, el Monte Pilatus, Righi-Kulm, Arth-Goldau, Zurich y su lago, Neuhausen y las Cascadas del Rhin, Berna, Paris y Versailles. Regreso a Hendaya ó a Madrid.

PROGRAMA

- 18 de agosto.—Por la mañana, viaje de Meiringen a Lucerna por el Brunig. Llegada a Lucerna para almorzar.
 - 19 y 20 de agosto.—Estancia en Lucerna. Excursión por el lago de Cuatro Cantones hasta Alpnachstad y ascensión en funicular al Pilatus, desde donde se disfruta de un imponente panorama (2.070 metros).
 - 21 de agosto.—Embarque a bordo de uno de los excelentes vapores que hacen el servicio del lago de los Cuatro Cantones. Desembarco en Vitznau, desde donde, después de comer, se hará la ascensión del Righi por el funicular para dormir en el hotel de Righi, en la misma cima (1.800 metros).
 - 22 de agosto.—Salida muy temprano, al son del alón, para asistir al espectáculo maravilloso de la salida del Sol. Después del desayuno se descenderá por la otra vertiente al Arth Goldau, al borde del lago de Zug, desde donde se irá a Zurich. Llegada y almuerzo. Por la tarde, visita a la ciudad en coche.
 - 23 de agosto.—Salida por la mañana para Neuhausen. Visita de la cascada del Rhin. Por la tarde, salida para Berna. Comida. Reposo.
 - 24 de agosto.—En Berna, visita de la capital de Suiza. Salida por la tarde para Paris, donde se llegará por la noche. Instalación en el hotel.
 - 25, 26, 27 y 28 de agosto.—Estancia en Paris. Durante dos tardes se darán paseos en automóviles por la capital francesa. Un día se empleará en la excursión a Versailles, que se hará en automóvil. El día 28 por la noche, salida para Madrid.
 - 29 de agosto.—Regreso a Madrid. Los viajeros podrán prolongar su estancia en Paris. El primer servicio, la cena del día 3, y el último, la cena del día 28.
- PRECIO TOTAL**
 (caminos de hierro, funiculares, vapores, hoteles, excursiones, propinas, entradas, etc., todo comprendido)
EN PRIMERA CLASE
- Desde Cerbere a Hendaya..... 1.250 ptas.
 Desde Hendaya a Hendaya.... 1.270
 Desde Madrid (ida por Cerbere, vuelta por Irún)..... 1.380
- A todos aquellos de nuestros lectores que lo deseen, y nos lo digan, enviaremos gratuitamente un folleto ilustrado, en el cual encontrarán las condiciones generales de nuestros viajes y el programa detallado de este viaje.
- La lista de adhesiones está abierta y la cerraremos en cuanto esté cubierto el cupo de viajeros fijado.
- Para detalles, folleto é inscripciones diríjanse al señor jefe de los Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arrenal, 1, Madrid.



INFORMACIONES DE MADRID

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 16 de julio de 1914.

Sale el Sol a las 4,57.
Se pone a las 19,44.
Sale la Luna a las 24.
Se pone a las 13,57.

SANTORAL.—La Santísima Virgen del Carmen y el Triunfo de la Santa Cruz; Santos Valentín, Atenógenes, Fausto y Sisenando, mártires; Santos Vitaliano y Eustaquio, confesores, y Santa Raiselda, virgen y mártir.

SAN VITALIANO, obispo.—Hijo de padres cristianos y natural de Capua, brilló desde muy joven con todo el esplendor de las más excelentes virtudes.

Estudió las ciencias eclesiásticas, y fué elegido obispo de Capua. Todos los fieles, sin excepción alguna, le veneraron en vida como a los justos escogidos de Dios.

Lleno de méritos y virtudes, murió santamente el día 16 de julio del año 560.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

FOMENTO.—Real decreto nombrando, en ascenso de escala, ayudante mayor de Obras públicas, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. José Cánovas Martínez.

—Otros ídem id. id., con la categoría de jefes de Administración de cuarta clase, a don Angel García y González y a D. José Peris y Martínez.

—Real orden declarando levantada la época de veda para la pesca en las aguas de la provincia de Madrid hasta el 28 de febrero de 1915.

ESTADO.—Real orden creando una Comisión encargada de estudiar, desde el punto de vista español, los trabajos y programa de la tercera Conferencia de la Paz.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se mencionan a los señores que se indican.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso a los navegantes.—Grupo 22.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la plaza de profesor de término de Concepto del Arte e Historia de las Artes decorativas de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Declarando desierto los premios y accésits ofrecidos para los concursos abiertos por la misma en el año 1913.

Academia Española de Bellas Artes en Roma.—Anunciando que el día 16 del actual, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en el salón de actos del Real Conservatorio de Música y Declamación la audición pública de los trabajos de los señores opositores a las plazas de pensionados por la Música vacantes en dicha Academia.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Circular relativa al cambio de inscripción de automóviles del Registro de una provincia al de otra.

Transportes de mercancías

Desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio.
Agencia Suncursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4,580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801.

TRIBUNA LIBRE

El concurso de traslado

¡Por Dios, señor ministro!

Una vez más tenemos que lamentarnos de la perjudicial pasividad que se observa en el ministerio cuando se trata de resolver una cosa tan justa y legal. Nos referimos a la situación en que van quedando los maestros que por real orden de 28 de febrero de 1913 ascendieron al sueldo de 1.100 pesetas, con derechos limitados, y que al amparo del art. 8.º de la misma real orden «practicaron y aprobaron» oposiciones (aparte de tener otras muchas años ha) de turno restringido. En efecto, dichos maestros solicitaron después de las oposiciones se declarase tenían plenitud de derechos, y por una simple orden se interpretó erróneamente el «espíritu y la letra» de la real orden de 28 de febrero de 1913, y se les negó lo solicitado; creyéndose perjudicados recurrieron dentro del plazo legal ante V. E., y transcurrieron los meses sin darles ni quitarles la razón, hasta que aparece la real orden de 23 de junio último, disponiendo se anuncie el concurso general de traslado, y en la cual se dice «que no podrán acudir al concurso los que tengan limitación de derechos». ¿Dónde los tendrían, Sr. Bergamín, los maestros a que nos referimos, si V. E. resolviera los recursos que obran en su departamento, ni los que tengan éstos en litigio?

Los maestros a que nos referimos, aparte la plenitud de derechos alcanzada al practicar y aprobar las oposiciones restringidas, tienen de antemano derecho a trasladarse, según el art. 2.º del real decreto de 5 de abril de 1907, cuando aún tenían 825 pesetas, y no es justo se les prive de él, añadiendo a la burla de no aclararles una situación que bien definida tienen, el escarnio de no permitirles un traslado que nada ni nadie, en justicia,

puede prohibirles, puesto que ninguna disposición que contra ellos pudiera dictarse, podía tener efectos retroactivos.

Nos atrevemos a esperar que el señor ministro de Instrucción pública se hará eco de estos justificados clamores, y dando un repaso a toda la legislación especial, que regula el derecho de estos maestros, dispondrá lo necesario con la prontitud que el caso requiere para que puedan acudir al actual concurso de traslado.

CELEDONIO PRIETO Y PALENCIA
Julio, 10 1914.

EN PRO DE MADRID

URBANIZACION DEL EXTRARRADIO

El ilustre ingeniero director de Vías públicas del Ayuntamiento, D. Pedro Núñez Granés, que con tanto entusiasmo persigue el engrandecimiento y la mejora de la vida urbana de la capital de España, ha publicado nuevamente un interesantísimo folleto, demostrando la necesidad inaplazable de llevar a cabo la urbanización del Extrarradio de la capital, explicando con toda claridad la forma de llevarla a cabo y los beneficios que de su ejecución se obtendrán.

Examina el Sr. Núñez Granés tan importante problema de la salubridad, pues mientras la mortalidad, que es aproximadamente por año en el Interior de Madrid de un 25 por 1.000 y en el Ensanche de un 24, se eleva en el Extrarradio a un 32.

Y fíjese bien el señor alcalde y el Ayuntamiento: «De continuar el actual estado de cosas, y dado el incremento que se observa en el número de las construcciones del Extrarradio, puede afirmarse que antes de veinte años, Madrid estará rodeado de más de 20.000 pozos negros, que, inficionando el ambiente y el subsuelo, harán a nuestra metrópoli casi inhabitable.»

Estudia y expone después «las mayores dificultades que se crean de día en día para poder resolver dicho problema.—Es palmaria la mayor dificultad que habrá para llevar a cabo la urbanización del Extrarradio cuanto más tiempo transcurra, pues edificándose en los terrenos de éste, de más en más cada día, y donde a cada cual le place, claro está que los edificios que se levantan habrán de impedir más tarde un trazado regular de vías, so pena de destruirlos, con grandes pérdidas para la riqueza pública y gastos enormes para la Municipalidad.»

Estos gastos, no sólo se aumentarán por dicho concepto, sino también por el mayor valor de los terrenos que habrá de comprar más tarde el Municipio para realizar las obras, a causa de que, construyéndose sobre ellos constantemente, llegará día en que se convertirán en solares lo que hoy son tierras de pan llevar.»

Es decir, que lo que hoy puede adquirir el Ayuntamiento relativamente barato, pasados algunos años le costarán una cantidad fabulosa de millones.

Analiza luego el autor los beneficios de dicha reforma.

«Para juzgar de la cuantía de estos incrementos bastará detallar, aquí los obtenidos con la realización del plan de urbanización del Ensanche de esta corte.

Según una estadística justificada, existente en las oficinas de Investigación del Ensanche de Madrid, la renta íntegra que producen a sus propietarios las edificaciones de dicha zona, importante en 1868, 443.771 pesetas, ascendió en 1913 a la cifra de 27.507.500 pesetas.

Dedúcese de aquí que el incremento habido en la riqueza pública, por lo edificado en el Ensanche en los cuarenta y cinco años que median entre las citadas fechas, excede de 700 millones de pesetas. Y si a esta suma se agrega lo que representa el aumento de valor que han tenido los solares enclavados en él, puede asegurarse que el total incremento de riqueza pública obtenido en el mencionado período por los expresados conceptos, pasa de 900 millones.

Y si se tiene en cuenta que además de este aumento de riqueza se han producido con la ejecución de dicho plan de urbanización inmensos desarrollos en el comercio y en las industrias, se echará de ver que es siempre mezquino cuanto se imagine sobre los incrementos de riqueza que llevan aparejados los planes de urbanización realizados en las condiciones debidas.»

Ahora bien, para terminar y exponer con toda claridad las conclusiones de este asunto y para que nadie se llame a engaño, debemos hacer constar:

1.º Que con esto no se favorece a nadie particularmente, pues no se trata de construir, sino de indicar las alineaciones a que habrán de atenerse los que construyan.

2.º Que con ello mejorará la salubridad pública y economizará muchos millones el Ayuntamiento de Madrid.

3.º Que con la reforma aumentará enormemente la riqueza pública de la capital.

4.º Que hace muchos años está ordenado por la ley que se lleve a cabo tal reforma.

5.º Que en el Ayuntamiento ha tiempo que se consignaron los créditos correspondientes para su ejecución.

Y entonces ¿por qué no se hace? ¿Hay en ello algún interés en contra?

Si el ilustre alcalde de esta capital, señor vizconde de Eza, se resuelve a llevar a cabo tan importante reforma, arrollando los obstáculos que a ello se opongan, merecerá bien del pueblo de Madrid.

FERNAN-SOL

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL «TRUST»

ORDEN BOTIJIL

Peregrinaciones estivales

Nuestros Rápidos botijiles a Alicante, Santander, Gijón, San Sebastián, Coruña y Bilbao.

LEVANTINOS Y CANTABROS

Carísimos, al par que muy baratos hijos de Nos: con la solemnidad acostumbrada se han realizado felizmente dos peregrinaciones: una a la hospitalaria ciudad del Castillo, y la otra a la muy simpática y atrayente capital de la Montaña, ó en otros términos, a Alicante y a Santander.

¡Si supierais, queridos hijos, cuántos equilibrios Nos tenemos que hacer para no crear celos ó envidias entre unas y otras poblaciones de las que aparecen como encabecamiento en estas pastorales!

¿Quién, amantísimos hijos, en una reunión de bellas podrá echar flores (léase pingües) por igual a todas, sin que entre ninguna de ellas resulten «¡quis miquis» por creerse preferidas?

¿Verdad, «fenómenos» de nuestro corazón, que es tarea nada fácil?

Pero Nos, afortunadamente, hemos conseguido dar con la fórmula, que consiste en hacer resaltar la belleza de cada una de las poblaciones, que en nada se parecen unas a otras, y que, en verdad, reúnen encantos indiscutibles, porque por algo pertenecen a nuestra querida España.

Vosotros, idolatrados hijos, no tengáis tampoco envidia unos de otros, porque Nos queremos por igual a levantinos, cantabros y noroesteños, como españoles que sois.

MEDITACION

Cain, a su hermano Abel mató con una quijada por tener envidia de él.
¡Ya veis, si es pecado cruel la envidia reconcentrada!

Y sin embargo, queridos hijos, ¡cuántas personas, por envidia, si no con una quijada (porque no siempre hay proporción de echar mano de un hueso de asno), han asesinado a otras, por pura envidia, con una navaja de las prohibidas (con archisuperior motivo, por el ex ministro de la Gobernación, Sr. Cierva), ó han matado por la espalda, merced a una calumnia, a inocentes seres, que tal vez no hicieran otra cosa en este mundo que sembrar el bien para recoger ingratitudes!

JACULATORIA

Se dice que se oge lo que se siembra, y es muy justo y humano que así suceda; aun cuando a veces, si siembran beneficios y brotan hieles.

Estas hieles, si queréis, podéis guardarlas para quitar las manchas que en vuestros hábitos cayeran, si es que los críticos mandasen retirar dichas amarguras del presente documento.

Y basta de exordio.

¡A ALICANTE EL 21!

En segunda, 23 pesetas; en tercera, 13,50 (ida y regreso).

Hijos nuestros, pertenecientes a la agrupación levantina: el 21 del mes que corre saldremos, por segunda vez, para el Jordán, al sugestivo Alicante, cuna, como Nos hemos repetidamente dicho, de nuestra incommensurable Orden, ó sea primera Sociedad del Turismo en España.

Si, amantísimos hijos; el 21 partiremos en peregrinación regocijada a una de las estaciones, veraniegas más populares: al hermoso Alicante, situado en el centro de la gran bahía que forman los Cabos de Santa Pola y de la Huerta.

Hijos del corazón: ¿qué Nos diremos, si igualmente que Nos conocéis de Alicante las bellezas, que olvidar por doquiera paz y amor?

¡Qué mujeres, cofrades, qué mujeres!; cachos de gloria son, que echó sobre la tierra alicantina, desde su trono, Dios.

Catequizad, los afiliados a la Agrupación levantina, a otros individuos que están aún privados de conocer el bien, idrílicamente hablando, a fin de engrandecer más y más nuestra «Orden».

Nos aconsejamos les habléis de la buena urbanización y limpieza de sus calles, de las comodidades que ofrece a la Cofradía ciudad tan linda, de los buenos hoteles con que cuenta y de los excelentes alojamientos de que dispone; referídes la frescura que se advierte durante la tarde en los cafés que dan vistas al tranquilo mar; habladles de la suntuosidad y oriental lujo que se advierte en el soberbio Casino, uno de los primeros de España.

Y de las verbenas, y de sus paseos, y de las dos torres del Ayuntamiento, las cuales reúnen excepcional mérito; de la Colegiata, excelente templo en que Juan de Herrera demostró su genio, y en cuyo recinto se disfruta un fresco que, más que frescura, se respira hielo.

Hablad de su alcalde, simpático y bueno; de don Ramón Campos (¿para qué rodeos?), el cual diariamente

inventa proyectos y fiestas propone que el próximo invierno harán las delicias de los extrañeros.

Otro día, carísimos hijos, os invitaremos a que sigáis haciendo propaganda, recordándoos los encantos que atesora la Ciudad del Castillo, anteriormente también perfecta y dignamente representada, entre otros, por los alcaldes Sres. Del Povil, Soto y Ramos.

Para terminar esta pastoral, dedicada a los levantinos, cantad el siguiente

HIMNO

Es Alicante ciudad hermosa, y de Levante la joya es por lo atrayente, por lo simpática, por su cultura, por su valer.

¡A GIJON EL 25!

15 pesetas en tercera y 25 en segunda (ida y regreso).

Amantísimos peregrinos de la agrupación cantabra: El día ansiado de partir para Gijón se va acercando, y con razón Nos observamos en vuestros semblantes la alegría que en vuestro ser retoza.

Nada más natural, hijos de nuestro corazón, pues no en vano vais a recrearos muy en breve admirando la grandiosidad y poesía que encierra el accidentado camino que habréis, con Nos, de recorrer hasta Gijón, muy especialmente desde León a la patria de Jovellanos, en que 70 túneles manifiestan la inteligencia del hombre ó, por mejor decir, el poder del Altísimo, que dotó al humano ser de inteligencia suficiente para llevar a la práctica tan admirables obras.

PROFECIA

¡Ay, qué revoluciones a Nos van a dar todos los filósofos de la Cristiandad!

Ibamos diciendo, idolatrados hijos, que el 25 será día clásico, toda vez que la peregrinación que habrá de tener lugar ha de ser exuberante por todos conceptos.

Nada más hermoso, queridísimos hijos, que gozar de las delicias que ofrece el mencionado encantador trayecto ferroviario.

Las montañas de Asturias las podréis admirar tan luego como lleguéis a La Robla, y en la Pola de Gordón las montañas abruptas que veréis os llamarán poderosamente la atención, así como habrá de encantaros presenciar el movimiento y vida industrial que se observa en Mieres.

Ya en Gijón, las diversiones de que podréis disfrutar, y de las cuales otro día nos ocuparemos, serán muchas y variadas.

La Cámara de la Propiedad Urbana de Gijón, que tan acertadamente preside el muy activo y entusiasta amante de nuestra Orden D. José María de Rato, prepara los animados festejos anteriormente dichos, y el Municipio, de que es inteligente alcalde D. Dionisio Velasco, también procurará que la Orden tenga en los paseos, especialmente en el de Begonia, el solaz y recreo que en las noches veraniegas se disfrutan en aquel fresco y delicioso lugar.

Cantabros amantes,

ya el momento llega para vuestra dicha de olvidar las penas.

Ya Gijón os llama y os abre las puertas y os abre sus brazos, y expresiones tiernas a la Orden dedica de mentira exentas, porque es en Asturias la nobleza ingénita.

Hijos de nuestro corazón: preparad las maletas y no os olvidéis de comprar, con la anticipación debida, en la central de la calle Mayor, vuestro respectivo billete, que cuesta, según Nos hemos anunciado repetidas veces, desde Madrid a Gijón (ida y regreso) 25 pesetas en segunda y 15 pesetas en tercera.

Nos os prometemos, queridísimos peregrinos cantabros gijoneses, que en la próxima pastoral nos ocuparemos con más detenimiento de la tacita de plata de Asturias, y comenzaremos también a exhortar a los peregrinos pertenecientes a la agrupación cantabro guipuzcoana que el 29 del corriente habrá de partir con Nos al incomparable San Sebastián.

La pastoral de hoy, que es doble como algunas funciones cinematográficas, tiene proporciones algún tanto alarmantes, y se impone la necesidad de darla un corte.

Hijos de nuestros amores; adorados de nuestra alma; predicad por todas partes de nuestra Hermandad la gracia; y si alguno ajeno a la Orden por un casual exclamara «la Orden, no», con valentía y con la frente muy alta,

decidle: «Pues la Orden, sí, porque a mí me da la gana.»
Procurad que no haya tibios, porque la tibieza mata; y haced que cada cofrade tenga en su pecho una fragua. Adios, hijos muy amados. Sabéis que os quiere,

El Patriarca.
MESTRE MARTINEZ

DE LA GUARDIA CIVIL

¡Un retirado!

Isaías Sánchez Cano es un alumno del Colegio de Guardias Jóvenes (Sección de Madrid); antes lo fué del de Valdemoro; pero dado su deseo de estudiar carrera, se le destinó, en unión de otros, al Colegio de Madrid, en el que cursa estudios para ingresar en Tálergrafos, habiendo aprobado en las actuales oposiciones el primer ejercicio, único en el que estaba impuesto.

Tuve carta de él hace un mes; rogaba que recomendara a su padre a persona de influencia en Barcelona para que le proporcionara un destino; habla sido baja en el Cuerpo de Seguridad por cumplir los cincuenta y ocho años; no cuenta con otra cosa que con su retiro de cabo de la Guardia Civil—22,50 pesetas—, y tiene esposa y seis hijos, de ellos cuatro hembras; tenía otro hijo mayor, ya guardián civil, uno de los que más han honrado al Colegio, excelente muchacho, a quien recuerdo estudiando sobre un banco—por luz una vela—cuando estaba de guardia de prevención, de puertas, a altas horas de la noche; la costa de grandes trabajos y mil privaciones ingresó en Telégrafos en las últimas oposiciones, y cuando debía ser destinado como oficial quinto, una enfermedad traidora se lo llevó a otro mundo y echó por tierra todas las ilusiones de una familia numerosa.

A esa carta no contesté con la premura que debiera, toda vez que muy recientemente recibí otra, donde suplica que active mis gestiones, que es muy crítica la situación de los suyos. Aun cuando tengo buenos amigos en Barcelona, sé lo difícil que resulta encontrar colocaciones a hombres que pasan de los cincuenta años; ¡es tan frecuente el caso!; no hacer nada, lo rechaza mi conciencia; y pensando, pensando, no encontré otro medio que dar publicidad al caso, para ver si, enterados muchos en la Ciudad Condal—principalísimamente los jefes y oficiales del Cuerpo—proporcionan algún destino para ese retirado que, con tan numerosa familia, y en vísperas de ser sexagenario, no cuenta más que con las 22,50 pesetas, que era el antiguo retiro de guardia y cabo en la Guardia Civil, cuando no llevaban más de treinta años de servicios, lo más frecuente.

Para mejor informarme, fui a Madrid, y por teléfono le pregunté:

—¿Tu padre vive en la calle de...?
—San Vicente, 25, cuarto, primera.
—¿Cómo se llama?
—Juan Sánchez Lozano.
—¿Por qué dejó la Guardia Civil?
—Cumplió los cincuenta y un años, edad forzosa de retiro, y buscó influencias para ingresar en Seguridad, en donde ha estado hasta hace unos meses que por cumplir los cincuenta y ocho años, también ha sido baja.
—¿No cuenta tu padre con alguna otra cosa?
—No, señor.

—¿Y tus hermanos, qué hacen?
—Los varones son pequeños; una de las hembras es aprendiz de modista; las otras tampoco tienen edad de ganar.
—¿Y el destino ha de ser precisamente en Barcelona?
—Sí, señor, para que mis hermanos puedan aprender oficio.

—Oye, Isaías, mi recomendación no puede ser tan eficaz que prontamente encontremos la pretendida colocación. ¿Quieres que en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ofrezca los servicios de tu padre como portero, vigilante, sereno, celador...?
—Como usted quiera; nosotros no conocemos a nadie...

Lectores, este es el porvenir de todos los guardias civiles; treinta, treinta y cinco años de ser íos a la sociedad, y a los cincuenta y uno de edad a la calle. El retiro que les da el Estado es irrisorio, y menos mal que hace cuatro años lo aumentaron en algo. Antes, al que llevaba más de veinticinco años de servicios y menos de treinta, lo retiraban con 22,50; si más de treinta, 28,13. Hoy, de los veinte a los treinta, 38 pesetas, y de treinta en adelante 41. Conforme en que para pan hay suficiente. Pero, ¿y la familia? De largo hemos de hablar sobre este capitalismo asuntoso. Yo creo que hay muchísimos destinos, muchísimas plazas, que pudieran darse a estos ya longevos veteranos.

¡Señores que por su cargo ó fortuna pueden proteger a Juan Sánchez Lozano! Ya sabéis donde vive. San Vicente, 25, cuarto, 1.º. Barcelona. El sirvió a la sociedad treinta y cinco años. ¿Vais a ser tan ingratos que lo dejéis perecer...?

LADERA.

COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platitos de nata y chantilly, tortells flanes.

Las celebradas tortas de Vilafranca y Llerida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda

La India, Montera. 12. Telf. 4.168

Chocolate, leche y bollo 50 céntimos. Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador a disposición de los clientes.

Establo y ganado pronto.

LOS TEATROS

ACETILLAS

Apolo.—La compañía italiana de opereta de Amadeo Granieri pondrá en escena en lo que resta de semana las siguientes obras: Jueves 16, a las diez y media de la noche, primero I molini á viento (dos actos) (Molino de viento), y segundo Il caporale Susine. Viernes 17, a las diez y media de la noche, Paradiso di Maometto. Sábado 18, a las diez y media de la noche, La vedova allegra. Domingo 19, tarde, a las seis, I molini á viento, Il caporale Susine; noche, a las diez y media, Paradiso di Maometto. Magic Park.—Mañana jueves, de seis y media de la tarde á nueve de la noche, se celebrará en este delicioso Parque la tercera Tarde de los niños. Como las anteriores, es seguro se verá concurridísima de gente menuda, que gozará de lo lindo con las distintas diversiones y juegos que la Empresa prepara para ese día. A última hora la compañía de zarzuela representará La señora Barba Azul, obra muy á propósito para que ría la infantil concurrencia. A las nueve y media, noche de moda, representación de las revistas El dichoso verano y D. Félix del Mamporro. Barbieri.—Lista de la compañía cómicolirica, que bajo la dirección del primer actor José Morcillo y el maestro concertador Teodoro Cristóbal, debutará el sábado 18 de julio. Actrices: Josefina Bonora, Encarnación Gómez, Dolores González, Consuelo Luis, Teresa Manzano, Angeles Morais, Teresa Saavedra y Conchita Vergara. Actores: Salvador Cadenas, Antonio Castañé, Manuel Garro, Antonio González, Antonio Guerra, José Morcillo, Carlos Ruiz, Evaristo Vedia, José Castillo, y Enrique Prieto. Representante de la Empresa, Francisco Rodríguez; veinte coristas de ambos sexos. El debut se verificará con las siguientes obras: La Revoltosa, Los Vividores, Buscando una mujer (estreno) y La Corte de Farabón.

CINES Y VARIETES
Buen Retiro.—Un periódico de la mañana, al ocuparse de los escándalos que sollan dar algunos jóvenes ineducados en la zona de recreos del Retiro, y que han cesado en el momento en que cinco de ellos fueron conducidos á la Comisaría, comete la injusticia de afirmar que las variedades del Retiro son propias de barracas, añadiendo que la mayoría de los números son garfines epilépticos y descocados. La afirmación es completamente gratuita; los números que se exhiben en el Retiro son cultos y honestos, como pueden testificar los millares de familias que allí acuden á diario, y entre las que podríamos citar á las más distinguidas y linajadas de Madrid; y, por último, con hacer constar que en lo que va de temporada no se ha bailado un solo garrotín en el Retiro, queda comprobada la errónea información del referido colega. Mañana jueves se despedirán los acróbatas Gartner, y el viernes, día de gran moda, debutará el ciclista excéntrico Marcel Wells. El Pavaio.—Mañana jueves debutará el famoso dueto Sanna Mancini, que viene precedido de un gran renombre, y del que crítica y público han hecho grandes elogios por la excelente calidad de su voz y de su escuela de canto, y por el lujo extraordinario de su presentación. También debutará próximamente una pareja famosa en la interpretación del tango argentino, que ofrecerá al selecto público que asiste á este Parque ocasión de apreciar los distintos pasos del discutido baile de moda. La inmejorable calidad de los números que forman el programa justifica las preferencias de la sociedad madrileña por este espectáculo, que reúne las mejores condiciones por sus atractivos y por la temperatura grata de que se disfruta en los jardines.

Palacio del cinematógrafo.
Mañana, monumental estreno
LOS LEONES EN LA NOCHE
Éxito formidable verdad
LA PRINCESA EXTRANJERA
Exclusivas de esta Empresa.
Palcos, 4 ptas. Butaca, 0.50. General, 0.15.
EJERCITO Y ARMADA
Licencias.
Se concede un mes por asuntos propios al teniente coronel de Infantería D. Daniel Manso; dos al capitán de ídem D. José de Landa; veinte días al ídem D. Gregorio Espinós; un mes al primer teniente D. Leonardo Roperó, y dos meses, por enfermo, al oficial primero de Oficinas militares D. Antonio Mata.
Profesorado.
Se anuncia una vacante de primer teniente profesor en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, y otra de primer teniente profesor en la Academia de Ingenieros. Cesa como profesor al terminar los exámenes extraordinarios en la Academia de Intendencia, el oficial primero D. Carlos Gofín.
Vuelta á activo.
Se concede al capitán de Infantería D. Manuel Esquivó y al comandante de la Guardia Civil D. Manuel Gómez García.
Matrimonios.
Se concede licencia para contraerlo á los segundos tenientes de Infantería (E. R.) don Federico Vidal, D. Julián Hermosilla y don Claudio Carracedo.
Gratificación.
Se concede la de efectividad al oficial primero de Intendencia D. Ignacio Zappino.

Carabineros.
Se deja sin efecto el pase á este Cuerpo del primer teniente de Infantería D. Juan de Prat.
Intervención Militar.
Se nombran oficiales primeros de Intervención á varios capitanes de Infantería que han terminado sus prácticas, y oficiales segundos á los primeros tenientes de ídem D. Manuel Lambarri y D. José Rocha.
Comisiones mixtas.
Se aprueban el cargo de vicepresidente de la de Lérida, á favor del coronel de Infantería D. Ricardo Wilhinski, y delegado en la de Tarragona al comandante D. Gabriel Fernández Ampora.

TRIBUNUNA LIBRE

Un alimento barato

La necesidad de los alimentos es la primera que conoció nuestro globo, porque se presentó en la Tierra, en sus primeras edades, al mismo tiempo que la vida hacía en ella su aparición. Los primeros seres, origen común del reino vegetal y del animal, satisfacían esta imperiosa necesidad muy cómoda y económicamente en lo más profundo de los océanos primitivos, tomando sus alimentos de las sustancias minerales en disolución en el medio líquido en que vivían, transformando estas materias en cuerpos albuminoides, bajo la acción del calor y de la luz. Desgraciadamente, la célula humana perdió la preciosa propiedad de asimilarse las especies minerales, y en esta pérdida está el origen de nuestros males actuales, porque la causa primera y principal del desarrollo y del bienestar de un organismo reside esencialmente en la facilidad con que pueda satisfacer sus necesidades de su existencia, y principalmente la de su completa alimentación. Y la alimentación de los que no están sobrados de dinero, con la carestía de las substancias es hoy deplorablemente incompleta, pues no sólo no alcanza las cantidades que reclama la «ración de producción», sino que ni siquiera llega á la ración indispensable para la conservación del organismo humano en estado de reposo. No se crea que la naturaleza humana exige mucho para su alimentación, porque el sabio doctor Maurel ha comprobado que en un clima meridional personas adultas, de un peso medio de 60 kilogramos, y haciendo una vida moderadamente activa, no perdían de su peso no tomando más alimento que dos litros y medio de leche al día, y que engordaban aumentando la ración hasta tres litros. Aunque en la presente estación del año, el clima de Madrid, térmicamente considerado, es de lo más meridional que puede soportar el organismo humano, la consoladora observación del sabio doctor Maurel no puede resolver el problema de la alimentación barata á los vecinos de la corte, porque en ella, á los primeros calores del verano, la leche resulta un alimento muy peligroso. Los sabios de todos los países, para consolarlos de la penuria alimenticia que padecemos, nos dicen que el comer poco es muy bueno; que cuando el hombre sano engorda es un indicio de enfermedad, y que el intoxicado que adelgaza está en vías de curación. Tan sanos consejos no nos convencen de que debemos acostumbrarnos á vivir sobriamente. Perdura en nosotros la antigua creencia de que comer mucho y bueno es saber vivir, y, salvo algunos nerviosos que carecen de apetito, la mayoría de las personas lo tienen desmedido, siendo hoy el ideal soñado de muchos vecinos de Madrid el goce de un bistec, bien guarnecido de patatas fritas, acompañado de un panecillo francés, ó de cualquier otro país, pero que tenga su debido peso ó, mejor dicho, su pagado peso, porque entre el peso de pan que se paga y el que se recibe suele haber una gran diferencia, favorable al panadero. El remedio á la actual penuria alimenticia, y la explicación de cómo pueden vivir en Madrid personas que sólo disponen de muy escasos recursos económicos, tal vez se encuentren en una comunicación que ha dirigido á la Academia de Ciencias de París el doctor M. Miramond de la Roquette, refiriendo los muy curiosos experimentos que ha hecho en Argelia, para demostrar que los rayos solares tienen un gran valor nutritivo. El ilustre doctor colocaba sobre la azotea de una casa árabe una caja de cristal, que encerraba unos cuantos conejos de Indias, que no recibían más alimento que una ración cotidiana de cuatro gramos de avena por cada 100 gramos de peso del animal. Esta ración la disminuía en un gramo en primavera y la reducía á la mitad en verano, sin que los animalitos prisioneros entre las paredes de cristal se debilitasen ni languidiescen ni perdiesen nada de su peso inicial. Como la energía solar es lo único que podía hacer la compensación, resulta evidenciado con este experimento el gran valor nutritivo de los rayos del astro rey, hecho que explica también la sobriedad de los indígenas de aquel soleado país. Para el vecindario madrileño, que no confía mucho en las disposiciones que dicte la Alcaldía-presidencia, sería grandemente beneficioso que la alimentación pudiera ser útilmente suplida en parte por la influencia bienhechora del Sol, que, además del más hermoso adorno de los cielos, es el padre del universo, fuente de toda vida, y según ha demostrado la ciencia recientemente, el más poderoso de todos los tónicos del sistema nervioso y el mejor de todos los aceleradores de la nutrición, siendo también el agente más eficaz y más rápido para la destrucción de los microbios patógenos. Convencidos el alcalde y la Empresa del Tranvía de Madrid de las grandes virtudes de los rayos del rey de los astros, establecieron en la Puerta del Sol las célebres paralelas, que, si en invierno resultan un tanto peligrosas para los catarrosos y en otoño y primavera no muy convenientes para los reumáticos, nadie se atreverá á negar que en verano no hubiera tenido rival para disfrutar

SUCESOS DEL DIA
Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:
CONGRESO
Doctores Cicero y Gómez.
Francisco Sánchez, de treinta años, carretero, recibió en la pierna izquierda una cox de la mula del carro que guiaba, en la calle de Muñoz.
Fué curado de una herida de pronóstico reservado.
—El niño de cinco años Manuel Palomer se cayó en su domicilio, Glorieta de Atocha, núm. 11, causándose una herida de pronóstico reservado en la cabeza.
—En la carretera del Este fué encontrado un individuo que presentaba varias heridas, que se debió producir al caerse, á consecuencia de su estado de alcoholismo.
PALACIO
Doctores Mayoral y Serrano.
En la plaza de España sufrió una caída casual Carlos Nelves López, de cincuenta y seis años, que se dislocó el pie izquierdo.
—Bernardino Martín, de veintisiete años, albañil, con domicilio en la calle del Humilladero, núm. 21, se cayó de una escalera en una obra de la calle de la Princesa, sufriendo una extensa herida contusa en la pierna izquierda.
UNIVERSIDAD
Doctores Delgado y Badillo.
Trabajando en una obra de la calle de Bravo Murillo el albañil Bernardo Plaza Sáiz, de veintidós años, se causó heridas de pronóstico reservado.
—Juan Rivas del Alamo, de quince años, que jugaba con otros muchachos, compañeros de oficio, en la calle de San Bernardo, se causó una herida en el brazo derecho al caer al suelo y tener la desgracia de clavar-se un trozo de casco de botella.
LATINA
Doctores Bolaños y Manrique.
El cochero José López Díaz, de cuarenta y seis años, se cayó del pescante del coche que guiaba, ocasionándose una grave herida en la cabeza.
—Santiago Yecla, de veinte años, se hirió con una navaja al cortar un trozo de pan, causándose una herida en la mano derecha.
INCLUSA
Doctores Cubo y Rico.
Magdalena Escolar, de treinta y cinco años, trabajando en las obras del Grupo escolar Príncipe Alfonso, se causó heridas de importancia.
—En el domicilio de sus padres, Martín de Vargas, 10, bajo, el niño de cinco años Antonio Padilla bebió una corta cantidad de aguarrás.
Fué asistido de intoxicación de pronóstico reservado.
BUENAVISTA
Doctores Palancar y Lavín.
En una zanja de la calle de Alcalá se cayó Alejandro López, dislocándose la pierna derecha.
—Trabajando en la calle de Velázquez, núm. 59, Cipriano Vázquez, se dislocó el brazo izquierdo.
—También se ocasionó lesiones de pronóstico reservado el obrero Luis Benito Fernando, de cincuenta y seis años, que trabajaba en una obra en construcción de la calle de Torrijos.
Temiendo las consecuencias.
Eduardo Córdoba Huelves, de veintitrés años, soldado del regimiento de Infantería del Rey, núm. 1, primera compañía, vive con su madre, María Huelves, en la calle de Mantuano, del barrio de la Prosperidad.
Ayer no se presentó en el cuartel, y hoy se disponía á hacer lo propio; pero su madre se lo impidió, pues temiendo las graves consecuencias á que se exponía, le presentó ella misma en la Comisaría correspondiente, y de allí fué conducido al cuartel de María Cristina, donde se aloja el citado regimiento.
El «Hospicio» y el «Colorao».
El Hospicio, un sujeto así apodado, decidió pasar la calurosa noche última en el Campillo de Mundo Nuevo, y allí se quedó dormido.
Otro individuo, conocido por el Colorao, se aproximó á él con las precauciones del caso, y le quitó el reloj y 1,75 pesetas que guardaba en el bolsillo del chaleco.
Pero despertó el Hospicio, y con una estaca salió en persecución del Colorao, al que alcanzó al final de la calle de la Arganzuela, y le propinó dos fuertes estacazos, causándole otras tantas heridas de pronóstico reservado en la cabeza, de las que fué curado en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.
Los jueguistas.
Añoche fueron detenidos tres sujetos que hicieron bastantes pesetas de gasto en una cercvería de la calle de la Torrecilla del Leal, número 7, y se negaron á pagar el importe de lo consumido.
Anciano gravemente lesionado.
Don Ramón Méndez García, de setenta años, que iba por una de las aceras de la calle de San Oropio, tropezó con Pablo Durán, de veintidós años, domiciliado en la calle de Churruga, núm. 21, porteria, que marchaba en sentido contrario.
Pablo, que iba de prisa, empujó involuntariamente al anciano, que cayó al suelo, ocasionándose la fractura completa del fémur izquierdo, lesión calificada de grave por los médicos de guardia de la Casa de Socorro correspondiente.
Después de asistido se le trasladó en grave estado al hospital de la Princesa.
Una equivocación.
Por un error tomó, disuelta en agua, una cantidad regular de sublimado la vecina de la calle del Toro, núm. 3, Carolina López, de veinte años de edad.
Su estado no ofrecía gravedad.
¿Por qué no pagaron?
Por negarse á satisfacer el gasto hecho en

UN VECINO DE LA CORTE

MITIN MAURISTA

En un local de la costanilla de San Pedro se celebró anoche, sin incidentes, el anunciado mitin maurista.
Presidió el diputado provincial, presidente del Comité maurista del distrito de la Latina, D. Alfonso Cernuda, que expuso en breves palabras el objeto del acto que se celebraba.
Seguidamente hablaron los Sres. Colom, Delgado Barreto (D. Manuel), Goicoechea y Ossorio y Gallardo.
Todos ellos combatieron la política del Gobierno actual y la de las izquierdas.
Fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistió al acto.
A la salida hubo orden completo, siendo los oradores acompañados por distintos grupos de correligionarios.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 14, Día 15. Includes entries for various bonds and public funds.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA, CIERRE DE BILBAO. Includes entries for various securities and market data.

Buzón público

Quejas del vecindario.
Una sanja mal cubierta.—Aprovechando la época en que mayor y más necesario es el esparcimiento que á los habitantes de la corte ofrece el Retiro, se abrió una zanja en toda la extensión NS. de uno de sus principales paseos, para tender una cañería.
Cuervo y natural hubiera sido que la operación se ejecutase por trozos, para disminuir las molestias; pero ya que no se hizo así, y ya que la zanja y la cañería están ya groseramente abiertas, ¿por qué no se arregla el pavimento, dejándolo como estaba anteriormente? ¿Por qué no se rellenan los hoyos, que constituyen verdaderos peligros para todo el mundo? ¿Por qué no se retiran los escombros y los montones de tierra sobrantes? ¿Por qué tanta desidia en favor de cualquiera y en perjuicio de los vecinos de Madrid?—Un concejal... en ciernes.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.
La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

El café de San Millán fueron denunciados al Juzgado, por un camarero del establecimiento citado, los parroquianos I. S. R., de treinta años, y M. G. S., de treinta y ocho.
El importe de la cuenta no ascendía más que á tres pesetas.
Dinero mal guardado.
Al vecino de la casa núm. 1 de la calle de Andrés Torrejón, Manuel Sánchez Verduch, le han sustraído 15 pesetas de su habitación.
El interesado presentó la denuncia correspondiente en el Juzgado de guardia, sin poder precisar quién pueda ser el autor de la sustracción.
Uno que se va.
El dependiente de una tienda de calzado de la Puerta del Sol, Alejandro Orozco, joven de diez y ocho años de edad, ha desaparecido llevándose diez pares de botas.
El dueño del establecimiento presentó la denuncia correspondiente en el Juzgado de guardia y en la Dirección general.

ESTADO DEL TIEMPO

No llegan las temperaturas á las extremas de ayer en Andalucía; pero las máximas, superiores á treinta grados, se extienden más, y hoy se registran en todo el Centro y en parte de la región Norte de España.
El mar sigue tranquilo, y son algo más vivas las brisas.
Ligeras lluvias han caído en la región Norte, en particular.

PROVINCIAS

Table with columns: CAPITALES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milis. Lists weather data for various provinces.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.
Presión: Máxima, 703 milis. (9 m.). Mínima, 707 (8 t.).
Viento: Dirección, NE. y SO. Recorrido, 226 k. Máximo al sol, 42.
Temperatura: Mínima, 18. Máxima, 55.
Humedad relativa: Máxima, 55. Mínima, 21.

«Kermesse», de Chamberí

Es grande el entusiasmo que ha despertado esta fiesta de caridad, y son innumerables los ofrecimientos de señoras del distrito que prestan su cooperación á tan generosa iniciativa, así como también los regalos que se reciben.
La Comisión organizadora nos suplica hagamos público que aquellas personas del distrito ó fuera de él que, por olvido, tan disculpable en estos casos, no hayan recibido carta-circular ni privada, no dejen de contribuir al mayor éxito de tan filantrópica iniciativa.
Nosotros hacemos nuestro este ruego.

NOTICIAS GENERALES

Centro Gallego.—Con objeto de conmemorar las fiestas del apóstol Santiago, y siguiendo la tradicional costumbre de esta Casa, se ha organizado un banquete, que habrá de celebrarse en los Viveros de la Villa el día 25 del corriente á las nueve de la noche.
Este acto, que tendrá verdadero carácter regional, asistirán el ilustre fundador y protector del Centro, D. Eduardo Vincenti; el insigne periodista D. Alfredo Vicenti, representando al periodismo gallego, y el presidente efectivo de la Sociedad, D. José Sánchez Anido.
En la Secretaría de la Sociedad se reciben adhesiones al banquete.
EL MEJOR POSTRE
Mermeladas Trevijano
Don Pedro Pasquau y su esposa, doña Purificación Heredero, primos del redactor de El País D. Antonio Heredero, han pasado por el desgraciado trance de perder á su hija Antofita en la ciudad de Ubeda.
Damos el pésame á nuestro estimado compañero.
Ha llegado á Madrid, procedente de Jaén el muy notable literato y periodista D. Alfredo Cazabán, cuyos excelentes trabajos, pu

blados en los principales periódicos y revistas ilustradas de España, han llamado siempre con justicia la atención de los hombres de letras.

Sea bien venido nuestro muy querido e ilustrado compañero en la Prensa.

Te recuerdo el 20 de este mes el plazo voluntario para proveerse de cédula los vecinos de Madrid, se pone en conocimiento de los mismos que, al entrar en el período ejecutivo, han de pagar por triplicado el importe de aquéllas.

El veraneo de la Corte

En el Sardinero.

SANTANDER. (Martes, noche.) Su Majestad la Reina vino esta mañana a la población, y, como el día anterior, recorrió a pie varias calles, entrando en algunos comercios.

Después regresó al Sardinero en automóvil.

El Rey y los Infantes bajaron a la playa del Sardinero por la rampa construida especialmente este año, y que va a parar frente a la caseta real.

El Rey y los Infantes tomaron un baño a primera hora de la tarde.

Los Reyes en Fraguas.

Después los Reyes fueron al inmediato pueblo de Fraguas para visitar la finca Los Hornillos, del duque de Santo Mauro.

El Rey fué con la condesa del Puerto en un auto de carreras.

En otro coche iban la Reina con los Infantes D. Raniero, D. Jenaro y D. Felipe. Este guiaba el vehículo.

Espérase que los Reyes regresen al anocheecer.

El ministro.

El ministro de Marina fué cumplimentado por las autoridades y representaciones oficiales.

El nuncio pensaba ir esta tarde a Palacio a cumplimentar a los Reyes; pero como no están, irá mañana.

La firma.

El ministro de Marina facilitó la firma del Rey, que es:

Un decreto autorizando al ministro de jornada para que pueda actuar de notario mayor del Reino.

Real decreto, de Marina, disponiendo que pase a la reserva el día 23 del actual, por cumplir la edad reglamentaria, el inspector de Sanidad de la Armada D. Carlos Nulizor.

Otro proponiendo para dicho empleo al sub-inspector D. Gabriel Rebellón.

Otro concediendo el mando del cañonero «Doña María de Molina» al capitán de fragata D. Adolfo Gómez Rubé.

Otros otorgando diferentes ascensos reglamentarios en el Cuerpo de Infantería de Marina.

Otro concediendo la cruz blanca del Mérito naval, pensionada, al maquinista mayor don Manuel Llopis.

Otro ascendiendo a alférez de naví, a don Jesús Carro.

La Reina madre.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) Su Majestad la Reina doña María Cristina ha recibido a nueve alumnos del Pedagogium de Munich, con quienes ha conversado afectuosamente.

La Reina madre irá el 20 a Santander a bordo del yate regio Giralda, para pasar unos días al lado de sus augustos hijos.

El día 2 de agosto volverá a San Sebastián.

El ministro de Fomento.

Ha pasado por aquí, con dirección a Fuenterriábia, el ministro de Fomento. Le han saludado las autoridades. El viernes volverá a Madrid.

Otros viajeros.

Ha llegado el presidente del Tribunal Supremo.

Le ha recibido la Magistratura.

—Ha llegado el nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonesi.

Le han recibido las autoridades y representaciones del clero.

—También ha llegado el ex ministro señor Ruiz Valarino.

REPARTO DE PREMIOS

Esta tarde ha tenido lugar en el Hospicio de Madrid el reparto de premios a los acogidos de dicho establecimiento, repartiéndose entre los escolares que se hicieron dignos por su aplicación multitud de objetos relacionados con las artes, y otros consistentes en juguetes que hacían las delicias de los asilados.

Los diputados visitantes de dicho Centro, Sres. De la Gama y Sáez (D. Ramón), han recibido muchas felicitaciones por lo perfectamente que organizaron la fiesta.

A la hora de cerrar este alcance continuaba la fiesta.

EN ZARAGOZA

CRIMEN EN UN VENTORRO

ZARAGOZA. (Martes, noche.) En un merendero situado en el camino de Gállego, frente a la estación del Norte, se ha cometido hoy un crimen, del que ha sido víctima el dueño del ventorro, Francisco Torres Lao.

Frecuentaba el merendero gente joven y jueguista.

Varias camareras eran las encargadas de servir bebidas y meriendas.

Encontrábase hoy en el merendero Domingo Ezquerria y algunos otros parroquianos.

Parece ser que Ezquerria, apodado el Sordo, molestaba a las camareras.

El dueño del establecimiento le había ya

amonestado por las impertinencias que continuamente se permitía con las muchachas. Pidió el Sordo que les diesen de cenar a varios amigos suyos y a él. Las camareras, por orden del dueño, se negaron a servirle.

Entonces el Sordo exclamó, refiriéndose a Francisco Torres:

—Ese me las va a pagar todas juntas.

Subió a la cocina, donde se encontraba Torres. Sostuvo con él breve disputa, y rápidamente Ezquerria asestó una tremenda cuchillada al dueño del ventorro, el cual murió casi instantáneamente.

Presenció la sangrienta escena la esposa de la víctima.

El agresor emprendió la fuga.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, que ordenó el levantamiento del cadáver, y éste fué trasladado al Depósito de la Facultad de Medicina.

Momentos después del suceso logró la Policía capturar al agresor, y le condujo a la presencia del juez, que ya se encontraba en el merendero.

El Sordo se declaró autor de la agresión, mostrándose muy sorprendido al enterarse de que a consecuencia de ella había muerto Torres.

El gobernador civil había ordenado el cierre del merendero a la una de la madrugada, ante el temor de que en él ocurrieran sucesos desagradables. Por su parte, la Policía tuvo varias veces que desalojar el local.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regula a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo seán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras o perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo o la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
- 2.º Los hijos de la misma.
- 3.º Los padres, y últimamente,
- 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido o incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida o inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro

deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid.....	18 pesetas.
Provincias y Portugal..	20 »
América y Océania...	60 »
Unión Postal.....	36 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que SS. MM. continuaban en Santander sin novedad.

De provincias no tenía ninguna noticia de interés.

Ha recibido el Sr. Sánchez Guer a varias visitas, entre ellas la del ex fiscal de Supremo Sr. Maluquer y la del Sr. García Goyena, que ejerce interinamente dicho cargo.

El señor ministro de Hacienda ha recibido la visita de una numerosa representación del Sindicato de fabricantes de azúcar, presidida por el Sr. Sánchez de Toca.

Los comisionados le expusieron la conveniencia de que cuanto antes sea promulgada la ley de rebaja del impuesto de azúcares, pues en espera de ello no se hacen ventas ninguna en las fábricas, haciéndose una perturbación en el mercado de dicho artículo, lo cual influye en el precio que éste ha llegado a adquirir.

Aquéllos hicieron presente al ministro, ratificando con sus palabras anteriores compromisos, a los que ya se refirió LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA al publicar cuál sería la actitud del Sr. Bugallal si, aplicada la ley, la rebaja que ésta introducía en el precio no iba al consumidor, que colectiva como individualmente los fabricantes sindicados ofrecen toda clase de garantías para el cumplimiento de aquellos compromisos, entendiéndose que la fijación del precio máximo del azúcar va publicado entonces es la base fundamental sobre que descansa el Sindicato.

Para expresarle iguales deseos de que sea promulgada la ley ha visitado también al señor Bugallal una Comisión de la Cámara Industrial, presidida por el Sr. Zurano.

ULTIMA HORA

Viaje del Sr. Villanueva.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) En el expresito llegó el ex Presidente del Congreso, señor Villanueva, acompañado del diputado por Algeciras, Sr. Torres.

En la estación le esperaban centenares de liberales con el jefe provincial, D. Juan Gómez Aramburu, una Comisión de obreros y la Junta de Obreros del puerto.

En el salón de espera de la estación se verificó una recepción brillante.

El Sr. Villanueva recibió en el hotel en que se hospedaba las visitas de las autoridades locales y del alcalde de Jerez, al que ofreció interesarse por que se reanuden las obras del pantano de Guadaleacín.

A las seis de la tarde el Sr. Villanueva y el Sr. Torres marcharon a Algeciras a inaugurar las obras del muelle de Alfonso XIII, para cuyas obras se han librado cien mil pesetas, gracias a las gestiones realizadas por el diputado a Cortes por aquel distrito.

Les acompaña el inspector de Primera enseñanza Sr. Arocha.

Visitarán la escuela de La Línea.

Mañana por la tarde darán un mitin en La Línea, en el que hablará el Sr. Torres.

Por la noche se celebrará un banquete en honor del Sr. Villanueva.

El viernes regresará a Cádiz, donde los liberales le obsequiarán con un banquete. Permanecerá en esta ciudad cinco días, y visitará detenidamente el Arsenal de la Carraca y la Factoría de la Constructora Naval Española.

Un ahogado.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Comunican de Pedrola que ha perecido ahogado el vecino José López Duarte.

Conferencia política.

El Comité provincial maurista ha organizado una conferencia política para el próximo domingo.

Desarrollará el tema «Criterio del partido maurista con respecto a nuestra acción política en Marruecos» el catedrático de Derecho D. Manuel Lasala.

El acto ha despertado interés.

Calor asfixiante.

Hemos entrado en el rigor del verano; el termómetro marca 38 grados a la sombra.

Dos personas han sufrido ataques de insolación en la calle del Coso, prestándoseles auxilio varios transeúntes.

La salida de veraneantes es extraordinaria.

Pasado mañana torea el Gallo.

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) Rafael Gómez sigue mejorando, aunque continúa quejándose de dolores en la espalda.

Al levantar el brazo derecho siente agudos dolores.

Ha recibido proposiciones del representante de Carballeda para torear en aquella plaza.

Rafael ha contestado que, hasta pasados tres días, nada puede decir, pues piensa ma-

tar un toro en la placita de la Huerta del Lavadero.

En el caso de que lo haga sin fatigarse, aceptará las contratas que se le presenten, y toreará las corridas ya anunciadas, siendo la primera en Valencia.

Incendio de un monte.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) En el término de Mójete, dos labradores cortaron, con intención de robarlo, un cable conductor de fuerza eléctrica, de alta tensión.

Al caer una de las puntas del cable se produjo un incendio, que se propagó rápidamente.

Inmediatamente acudieron los vecinos y la benemérita, lográndose, después de varias horas de rudo trabajo, sofocarlo.

Los causantes del hecho fueron detenidos.

Empréstito provincial.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Entre los dictámenes aprobados en la sesión celebrada ayer por la Diputación figura el proyecto de empréstito de 13 millones de pesetas.

El dictamen propone la inversión de los 13 millones en la siguiente forma: cinco para la construcción de carreteras y puentes; dos para el nuevo edificio de la Casa de Maternidad y Expositos; 1.800.000 pesetas para la terminación de las obras de la Universidad industrial; 1.500.000 para creación de nuevas instituciones de cultura; 750.000 para la fundación de la Escuela Normal Superior; 750.000 para la construcción de un Asilo de epilépticos; 600.000 para la adquisición de libros con destino a la Biblioteca de Cataluña; 300.000 para contribuir directamente a la futura Exposición de industrias eléctricas.

Después de pequeña oposición fué el dictamen aprobado.

Conferencia.

Hoy han conferenciado larga y extensamente el gobernador civil y el capitán general.

Aunque se han mantenido reservados, se cree que el asunto de la conferencia han sido los actos de mañana en el Ayuntamiento y el proyectado mitin para pedir la revisión del proceso Ferrer, que se celebrará el domingo.

Sobre un nombramiento.

Algunos periódicos han dado la noticia de que el gobernador, Sr. Andrade, pasará a ocupar una plaza de magistrado en la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Le hemos interrogado esta mañana y nos ha dicho que no es cierto, porque se considera demasiado joven para ir a la reserva.

El Cuerpo de Secretarios.

Se ha celebrado la Asamblea de delegados de Juventudes de todos los partidos políticos de Barcelona, con objeto de organizar una campaña contra el proyecto de reglamentación del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos.

La discusión fué muy animada, y se acordó, por unanimidad, empezar una campaña de oposición al proyecto de ley, delegando en una ponencia la facultad de redactar las conclusiones que han de servir de base para la celebración de los actos que se verificarán durante la campaña.

La ponencia la formarán delegados de las Juventudes federalista, nacionalista, regionalista, radical, Defensa Social, Unión catalanista, liberales, monárquicos, conservadores, datistas y mauristas y republicanos independientes.

Todos los delegados de estos diversos partidos harán la ponencia de referencia.

TOROS EN GIJON

GIJON. (Miércoles, tarde.) Con buena entrada se celebra la corrida.

En los tendidos del 10 está la marinería del acorazado «España».

La oficialidad ocupa varios palcos.

El tiempo es espléndido.

Las cuadrillas son ovacionadas en el paseo.

Lidiense toros de Dionisio Peláez.

PRIMERO

«Romanos», negro, manso.

Belmonte inicia unas verónicas.

Ovación.

Achuchando toma el toro cuatro refilonazos, pero se le condena a fuego.

Regaterín muletea breve y valiente.

Entra y deja una tendida, que mata.

División de opiniones.

SEGUNDO

«Canijo», negro.

Pacomio da unas verónicas que son aplaudidas.

Belmonte, bien.

Pacomio hace un quite estupendo.

Con bravura toma el toro tres varas y mata un jaco.

Pacomio coge los pafos y prende un par de frente.

Repite con otro y oye una ovación.

Con la muleta pasa con valentía y sufre algunas coladas peligrosas.

Entra con media, un poco caída, que hace rodar al toro.

Ovación.

TERCERO

«Carpintero», negro.

Belmonte lo torea por verónicas coreadas por el público con oles.

El toro toma cinco varas y deja dos jacos en la arena.

Los peones banderillean sin hacer nada saliente.

En medio de gran expectación Belmonte hace con la muleta una faena magistral.

La valentía del diestro enloquece al público, que pide la oreja.

Entra y deja una estocada delantera perpendicular.

Repite con otra en la misma forma, que mata.

Ovación y oreja.

CUARTO

«Cordillero», ensabano.

Regaterín capotea bien.

Los matadores se adornan en los quites.

Toma el bicho cinco varas.

Regaterín prende un buen par.

Repite con otro bueno.

Luego brinda a los oficiales del acorazado España y pasa con valentía.

Señala un buen pinchazo, entrando con arrojo.

Entra de nuevo con una estocada atravesada.

Repite con otra muy buena y descabella al segundo intento.

Palmas.

QUINTO

Regaterín es obsequiado con un regalo por la oficialidad.

«Rosquetero» se llama el quinto, y es negro, pequeñito, voluntarioso.

Toma cinco varas.

En quites, todos muy bien.

Pacomio coloca dos pares de frente y oye aplausos.

Brina después al comandante del España y hace una faena demostrando buena voluntad.

Y termina con un pinchazo hondo, que mata.

DE MEJICO

Las familias de Huerta y Blanquet.

MEJICO. La familia del general Huerta y sus íntimos han marchado a Veracruz en tren especial.

También ha marchado en el mismo tren la familia del general Blanquet.

Blanquet y Huerta.

Los generales Huerta y Blanquet se cree que marcharán a Veracruz mañana mismo.

Irán en tren especial.

Precederá a éste otro tren con 800 soldados.

Y le seguirá otro tren con 500 hombres.

El general Carranza.

MEJICO. El general constitucionista Carranza ha trasladado su cuartel general a Monterrey.

Las Cámaras francesas

Preparando la clausura.

PARIS. La Cámara de diputados celebró sesión esta mañana.

Trató los asuntos militares que planteó hace días en el Senado M. Humbert.

Después de alguna discusión se ha acordado, accediendo a ello el Gobierno, que la Comisión de presupuestos proceda como Comisión investigadora.

A ella podrán sumarse los miembros de la Comisión del Ejército que así lo deseen.

ACADEMIAS MILITARES

Intendencia.

AVILA. (Martes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio: Don Rafael Gordón Benvenity, D. Manuel Martín Palacios, D. Ramiro Nieto Sáez, don José Hernández, D. Angel Olgara Berey, don Daniel Peinado Prim, D. Lorenzo Lledo Comas, D. Fernando Esteban Esteban, don Francisco Beldo Bonet, D. Ramón Martín Sáenz, D. Carlos Pérez López, D. Juan Redondo Lara, D. Angel García Sáez, D. Bartolomé Nicolau García, D. Eduardo Casañé Fernández, D. Luis Guerra Varadé, D. José Colino de Blas, D. José Fuentes Cantillana.

Aprobaron el segundo ejercicio: Don Cayetano Ruiz Cuadro, D. José Román de la Cuesta, D. Toribio Villanueva Sánchez, D. José Ballester Cámara, D. Antonio Sausá Peco, D. José Noneti, D. Angel Algarra Lorey.

Aprobaron el quinto ejercicio teórico: Don Baldomero Martínez Sánchez Albornoz, D. Luis Gascón Aniza, D. Mauricio García Benito, D. Ramón Martínez Losada.

AVILA. (Martes, noche.) Han aprobado el cuarto ejercicio práctico: Don Enrique Pezzi Hernández, D. Vicente Llopis Méndez, D. Vicente Gutiérrez Luna, D. Luis García Martín, D. Juan Mariano Blázquez, D. Antonio Copas López, D. Tomás Perra Ormendáiz, D. Benifacio Jiménez Carrillo, D. Miguel Botas Vázquez y D. Gabriel Cascañé Más.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: Don José Parra Martín, D. Laureano Justo de Santiago, D. Joaquín Vieira de Abreu, D. Francisco Botas Montero y D. José Miralles Echevarría.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Martes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio: D. Luis González Gallo, D. Francisco Martínez Larrañaga, D. Francisco Lanuza Cano, D. Pedro Colomer Claramunt, D. Juan B. Buentill Gurch, D. Antonio Villazón, don José Baquera Alvarez.

En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Francisco Martín, D. Fernando Puele, D. Andrés de Mesa, D. Fernando Núñez, don Ramón Touves, D. Joaquín Belón, D. Antonio Cervera, D. Miguel Gómez, D. José María Fernández, D. Guillermo Foxo, don Salvador Gallo, D. Antonio Astigarraga, don Antonio Ristoriz, D. Raimundo Rolland, don Luis Leoz.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: D. Juan Olaya Fernández, D. Luis Manteola Zubiarrreta, D. Agustín García Carrasco, D. Antonio Martínez Piqueras, D. Ernesto González Baus, D. Antonio Gómez Goya, D. Rafael Miranda Dávalos, D. Gabriel Leido de Tejada, D. Edmundo Ruiz Pueyo, D. Cipriano Pacheco Morón, D. Francisco Martínez Núñez, D. Camilo Menéndez Tolosa.

Han aprobado el cuarto ejercicio oral: D. Fernando Soriano Sánchez, D. Salvador Lechuga Martín, D. Miguel Zavala Carro, D. Arturo Díaz Rodríguez.

Han aprobado el quinto ejercicio práctico: D. José B. Pardo Pardo, D. Casimiro Cano Moruve, D. José María Martínez Maza, D. Antonio Enríle López de Morlas.

El quinto oral le han aprobado: D. Antonio Noreña Fesser y D. Arturo González Gil.

Artillería.

SEGOVIA. (Martes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio: Antonio Fuentes Cascajanes, don Jorge Fauste Ruiz, D. Victor Malagrava Cardona, D. José Méndez Parada, D. Fernando Dasi Hernández, D. Angel Gonzalo Victoria, D. José Tuero Seminario, D. Leopoldo Hurtado Mendoza, D. Rafael Rodríguez Revuelta, D. Graciano Rodríguez García, D. Mariano Montalbán Martínez, don Joaquín Molina Rodríguez, D. Jesús Acuña Sirena, D. Angel Lorenzo Castillo, D. José Armijo Gallardo, D. Gonzalo Fernández Alones, D. Angel Lodares Contreras, D. Antonio Flores Herrero, D. José Morena Rabel, D. Pedro Pérez Olleros, D. Francisco Lebrero Cámara, D. Rafael Morales Serrano, don José Luis Navarro, D. Lorenzo Luis Navarro, D. Angel Calderón Lambaís y D. José Orduña Moral.

SEGOVIA. (Martes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio: Don Patricio Otero Bergia, D. Alejandro Sirvent Dargent, D. Mariano Gutiérrez Fernández, D. Ricardo Pérez Gómez, D. Alfredo Cabatés Marzal, D. Gregorio Barar de Tayllafot, D. Enrique Piquer Corominas, don José Núñez Ortega, D. José Pérez Herce, don Francisco Río Bethencourt, D. Enrique Ferris Abotti, D. Manuel Sidrach Carmara, don Luis Albirá Requejo, D. Rafael López Viladecabo, D. José Martínez Páramo Godoy, D. Santos Santa María González, D. Federico Santa Ana Roca, D. Serafín Permay López.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: Don Carlos Labrador Salvador, D. José Gil, D. José Villegas Silva, D. Amador González Soto, D. Eduardo Romero González, D. Juan Cervera Jiménez, D. Manuel Tamayo Moro, D. Ignacio Muñoz Olaneta, don Francisco Ayensa Río, D. Fernando Ruiz Iriarte, D. Enrique Sebastián Alau y don Juan Valdés Oroz.

Aprobaron el quinto ejercicio teórico: Don Juan Díaz Lisana, D. Francisco Galdardo Rodríguez, D. Fernando Gómez López, D. Felipe Bolart Boy, D. José Lara Pérez, D. Carlos Grande Castilla, D. Manuel Rodríguez Rivero, D. Braulio Sánchez Fuentes, D. José Oriñuela Vela, D. Jerónimo Alcañiz Navarro, D. Francisco Moro Terrer, D. José Ros Muler, D. Luis González Abela y don Marcelino Buenas Goicoechea.

Aprobaron el cuarto ejercicio teórico: Don Angel Ortega Pérez y D. José García Paredes.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: Don Francisco Rosón Rubio, D. Santiago Lorente Armesto, D. Antonio Galván, don José Martínez Calderón, D. Ramiro Rincón Marrasa, D. Alfredo Santos Feijoo, D. Juan Castellano Gallego, D. Francisco Ramírez, D. Francisco González Longoria y D. José González Gil.

Caballería.

VALLADOLID. (Martes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio: Don Tomás Berrocoso Pérez, D. Gaspar Holgado Manzanedo, D. Vicente Lobo Valbuena, D. Mateo Fernández Chicharro, don Alfredo Martí Velázquez, D. Vicente García Matarredonda, D. Salvador Padillo Garrido, D. Fernando Marqués Plata, D. Juan Medina Moltó, D. Pablo González Rojo, D. Manuel Prada, D. Antonio Díez Huerta, don Juan Silva Goyeneche, D. Juan Prieto Jiménez, D. Francisco Zulueta Queipo, D. Manuel Gómez Ramírez, D. Juan Abargu Silva, D. Demetrio Fernández Cuesta, D. Emilio Cervera Tribont, D. Manuel Suárez Vigil y D. Fernando Enrique Lima.

Aprobaron el segundo ejercicio: Don Pedro Majón Palacio, D. Manuel Sánchez Suárez, D. José Rodríguez Díaz, don Miguel Zayas Barbadillo, D. José Bravo López, D. Miguel Calderón Espinos, D. Carlos Soler Madrid y D. José Moneo Díaz.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: Don Antonio Sanz García, D. Modesto Prantova Roluy, D. Rafael Cárdenas y don Florentino Alonso.

Aprobaron el quinto ejercicio oral: Don José Arcos Cuadra, D. Alfredo Luque Chicote y D. Manuel Dávila Huguet.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: Don Virgilio Rodríguez Arbi, D. José Ramón Almansa, D. Francisco Bonell Huici, D. Adolfo Chiacer Rodríguez y D. Claudio Domingo Vecino.

Aprobaron el quinto ejercicio oral: Don Francisco Cabana Valles, D. Luis Cavana, D. José Balmori Díaz, D. Glicerio Martín Miguel y D. José Villegas Gardoqui.

Infantería.

TOLEDO. (Martes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio: D. Francisco Jiménez Aguirre, D. Eduardo Agulla Jiménez, D. Angel Muñoz Vizcaino, D. Buenaventura García Ollas, D. José Cartura Viñti, D. Inés Irury Alcarza, D. Enrique Mira Rull, D. Miguel Patiño Hermida, D. Alejandro Mediavilla Alejandro, D. Fernando Romero Valentín, D. Valeriano Martín, D. Jorge Moreno, D. Manuel González de la Mata, D. Antonio Artero Díaz, don José Barneuevo Pacheco, D. Manuel Martínez del Río, D. Gabriel Izquierdo Jiménez, don Alejandro Rodríguez Castro, D. Damián Artero Díaz, D. Vicente Manso Aguirre, don José Hernando Navarro, D. Joaquín de la Hera Martín, D. Francisco Perelegui Gallego, D. José Marzal Barba, D. Narciso Cristán Palacios, D. José Camarasa Aruffat, don Diego Mendoza Togores, D. Cesáreo Sanz Batista, D. Manuel Sáenz Heredia, D. Eugenio Brutenes Ridaura, D. Juan Ruiz Almirón, D. Enrique Cabrera Castellón, D. Cayetano Polo Candela, D. José de Juan Montes, D. Angel Portilla Ruiz, D. Andrés Sostoa Sánchez, D. Alfredo Fernández del Río, don Julio Bentos López, D. Román Arias Dagas, D. Marcial Cirag Laiglesia, D. Luis Lorente Lola, D. Cayetano Lorenzo Sequeira, don Bernardo Castel Ruidavest, D. Fernando Nieva Gallardo, D. Luis Díaz de Oñate, don José Fornovi Ferrer, D. Francisco Bastida Romea, D. Juan Gutiérrez Pastoris, D. Rafael Agorino Alba, D. José Bermúdez Reina, D. Jesús Gil Cervera, D. José de Roda Peral, D. Antonio Maestre Vidal, D. Alberto Rosales Villarreal, D. Plácido de la Iglesia Caruncho, D. Manuel Alberne Villajuata, D. Ramón Cortella Tarago, D. Francisco Aracil Carbayo, D. Joaquín Fuentes, don Francisco Pérez Marín, D. Ramón Pellicer Escartín, D. Enrique Acedera Roig, D. Isaías Castrillo Bicuana, D. Manuel Torres Alonso, D. Rafael de la Fuente Patino, D. Juan García Prieto, D. Julián Corominas Girones, don Juan Machado García, D. Juan Cerda Márquez, D. Agustín Alvaro González, D. Manuel Calderón López, D. Agustín Nivea Gallardo, D. Juan Jiménez Pérez, D. Luis Ayuso Sánchez, D. Emilio Vila Hidalgo, D. José Camarote López, D. Cristóbal de Lara Castañeda, D. José Serrano Moreno, D. Manuel Tarazona Anaya, D. José Parada Carballo, D. Esteban Valls Ocho, D. Juan Valiente Fernández, D. Julio Fernández Redonderas, D. Alfonso Romero Arcos, D. Antonio Alvarez Builla, D. Fernando Dueñas Sánchez, don Rafael Ortiz Aragónés, D. Ricardo Arenas Molina, D. Carlos Adanero Valiente, D. Pablo Peña Iglesias, D. Francisco Salmerón Ibarra, D. Benito Moreno García, D. José Lombardi Yanguas, D. Manuel Jurado Andino, D. Floriano González Badía, D. Gerardo Muñoz González, D. Juan Urzáiz Durán, don Antonio Sisola Martín, D. José Aliaga Cáceres, D. Luis Siterne Garrido, D. José Corral Martín, D. Demetrio Aliscado Francés, don Robustiano Ramos Guijo, D. Silvio Alonso Sinoje, D. Teodoro Laborda Martínez, don Adolfo Baquero García, D. Alvaro Sánchez Cifuentes, D. Juan Martínez Tello, D. Antonio García Blanco, D. Arturo Ruiz Sáinz, don Ubaldo López Brea, D. Fernando Acosta Morales, D. Manrique Gómez Caunedo, don Ignacio Halcón Silva, D. Jaime Irún Carre, D. Lucas Calero Rodríguez, D. Francisco Hernando Romero, D. Rafael Casanueva Uribe, D. Joaquín Huidobro Polanco, D. Miguel Guzmán, D. Antonio Gómez Maristany, D. Manuel López Tejero, D. Fermín Pérez Fernández y D. Lorenzo Samaniego Arias.

Aprobaron el cuarto ejercicio teórico: don Leopoldo Soler Llopis, D. Agustín Motes Martínez, D. Francisco Maldonado de Neer, D. José Fina de Caralt, D. Manuel Sosa Casarri, D. Francisco García de la Mata, D. Francisco Romero Romero, D. Fernando García López, D. Francisco Laguna Serrano, D. Luis Calomarde Ibañez, D. Arturo Jiménez Fernández, D. Martín Calero Zurita, D. Fernando Barco Gallego, D. Diego de Orbe Lar, D. Enrique Rueda Pérez de la Raza, D. José Arjona Monso, D. Eduardo Osés

Pedroso, D. Ricardo Fe Fernández, D. Joaquín Arandiega Plutarado, D. Francisco Barceló Chenlo, D. Angel Espias Bermúdez y D. Moisés Romeralo González.

Aprobaron el quinto ejercicio teórico: don Manuel Arroyo Moreno, D. Antonio Rubio Santos, D. Ricardo Munáiz Brea, D. Federico Cabello de Alba, D. Dario Cruz Fernández, D. José Carbajal Arrieta, D. Enrique Calvente Faura, D. Juan Rodríguez Guillén, D. Emilio Asensio Poncelir, D. Emilio Fernández Castañeda, D. José Gata Igartia, don Luis Vindes Pascual, D. Antonio Segura Lomba, D. Manuel Bernal Hernández, D. José Sáiz Martínez, D. Juan Martínez de Pisón, D. Luis Núñez Pérez, D. Adolfo Pocerul Senour, D. Cipriano Biz González, D. Valentín Cebre Rodríguez y D. Luis García García.

TOLEDO. (Martes, noche.) Han aprobado el segundo ejercicio: D. Juan Estrada San Cristóbal, D. Ramón Montealegre Díaz, D. Antonio Jiménez Figueras, D. Fernando Ruiz Segaderra, don Juan Montalbán Ramos, D. Antonio Novés González, D. Manuel Rodríguez López, don Francisco Serena Enamorado, D. Mariano Melero Soseguren, D. Angel Tenader Díez, D. Juan Ibarrola Crueta, D. Rafael Gijón Rios, D. Francisco Navarro Rojas, D. Carlos Galán Arrabuel, D. Carlos Cordoncillo García, D. Pedro Salorre Alcibierra, D. Juan de León Córdoba, D. José Ostol González, D. Juan Serrán Barreno, D. Gregorio Moya Díaz, D. Francisco Marín Moya, D. Carlos Lucía Boroa, D. Antonio Carrero Berges, don Luis Garrido Vecin, D. Emilio Jalón Rave, D. Manuel de la Góndola San Esteban, don Manuel Mijares Díaz, D. Rafael Gutiérrez Silva, D. Luis de Leda Teruel, D. Enrique Caibé Navarro, D. Joaquín Rodríguez de las Cuevas, D. Antonio Villar Alvarez, D. José Serena Viscadre, D. Juan Moreno Castro, don Angel Bringas Nogares, D. Alejandro Benito Jerez, D. Alejandro Hernández Martín, don José Gener Moreno, D. Juan Chiriveia Soriano, D. Jacobo Guitart Virto, D. José del Valle Fernández, D. Francisco Aranda de la Fuente, D. José Hidalgo Romani, D. Manuel Fernández Capavieja, D. Isidoro Calvo Garbajo, D. Julián Salón Calafell, D. Antonio González García y D. José Vadillo San Román.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: don Agustín Carrasco Carrasco, D. Eduardo Navarro Chacón, D. Ramón Cantalapiedra Rodríguez, D. Ricardo Garrido Vecin, D. Antonio Aymat Mareca, D. Luis Cid Brunete, don Antonio Cuadrado Yanta, D. Francisco Cafete Heredia, D. José Quintero Rodríguez Izquierdo, D. Joaquín Mercéd de Pedro, don Leopoldo Díaz Heredia, D. Mario Méndez de Vigo, D. Francisco Díaz Truchuelo, don Francisco Arboles Nadal, D. Luis de Ledesma Gracián, D. Vicente de Laguardia Vallejo, D. Antonio Gracia Fernández, D. Arturo Martín Estellés, D. Rafael Carrasco Calderón, D. Rafael Carrasco Egona, D. Juan Ros Hernández, D. José Granage García, D. Juan Puerto Hernández, D. José Lacabe de la Rocha, D. Alberto Esceris Solio, D. Carlos de Pato Lillo, D. Juan María Fernández Valderama, D. Santiago Lizcano Mendoza, don Juan García de Lomas, D. Antonio Sanz García, D. Olegario Toné Pradas, D. Ramiro Martínez Hernández, D. Domingo Berrio Indart, D. Luis Selgas Villar, D. José Ruiz Barrientos, D. Joaquín Domínguez Arterros, D. Enrique Martín Rodríguez, D. Antonio Moreno Cortés, D. Mateo Rebollo, D. José Riverode Aguilar, D. José Díaz Trinidad, D. Tomás Rivera Angulo, D. Arturo Dallias Chartre, D. Manuel Reparaz Ostán, D. Miguel Egido Gracia, D. Carlos Meneses Fernández Miranda, D. Antonio Díez Diet, don Hermenegildo González Playa, D. Luis Bolsa Alha y D. Camilo Montes Valdés.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñañaredona Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escibano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Trata el Sr. López Núñez estas cuestiones de una manera magistral, y al mismo tiempo sencilla, al alcance del conocimiento de todos; de niños y de adultos, estudiando la vida en las grandes ciudades en el artículo «Estruendópolis»; la forma de expresión de los sordomudos, en «La mano parlante»; la conveniencia de las «Colonias» en otro, y en páginas sucesivas otros muchos aspectos de tan interesante cuestión, terminando con una serie de «Reglas de protección a los niños anormales», que hace por sí sola inapreciable su obra.

Y como el Sr. López Núñez es, además de un sociólogo distinguido y un verdadero filántropo, un escritor castizo y fluido, como lo ha demostrado en varias obras literarias muy apreciadas, ésta de *El mundo silencioso* tiene, además de su valor humanitario, el aliciente de un lenguaje verdaderamente exquisito, hasta el punto de no dejarla de la mano una vez empezada.

Es un libro que quedará...

BANDA MUNICIPAL

Concierto en Rosales

Programa del concierto que tendrá lugar en el paseo de Rosales mañana jueves, á las diez de la noche:

- Primera parte. 1. *Pequeña Noisette* (suite), Tschaikowsky. a) *Pequeña obertura.* b) *Mareña.* c) *Danza de la Fée Dragée.* d) *Danza rusa Krepak.* e) *Danza árabe.* f) *Danza china.* g) *Danza de Mirlitons.* 2. *Balleteiros* (pasodoble), L. Debesa. Segunda parte. 1. *El diluvio* (preludio), Saint-Saëns. 2. *Carceleras de Las hijas del Zebedeo*, Chapl. 3. *Retreta tártara*

